

CRISTÓBAL MATAIX

Administrador

REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN

CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Madrid: 1 peseta al mes; Provincias: 5, 10, 15; Portugal: 7,50, 15, 20; Unión postal: 10, 20, 40; Extranjero: 15, 30, 60.

EL MUNDO

Fundador: SANTIAGO MATAIX

Gerente propietario: JOSÉ MARIA DE BOËT.

ANDRÉS DE BOËT

Director

IMPRESA — ESTEROTIPIA

CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

EL PENSAMIENTO RELIGIOSO

SABADO DE GLORIA

LAS OVEJAS

La filosofía moderna había descentrado las cuestiones religiosas, llevándolas a la curva periférica del círculo del pensamiento abstracto, Kant, limpiando el templo de hedonismos y proponiendo llevar a los místicos a las Anticiras, o sea que se les purgase, simboliza la nueva posición del pensamiento filosófico moderno.

¿Cuáles son los encantos de Viernes Santo en las ciudades? Más que recordar la tragedia de la fe cristiana, evocan los encantos terrenales. La gente no se enluta en la ciudad ni se entrega a la reflexión penitencial; busca más bien el espectáculo de la muchedumbre femenina, los bustos arrapantados, las caras enmarcadas en la orla negra de encajes sedosos; flores sobre pechos juveniles, flores en los sagrados, luces, aromas. Sangre, voluptuosidad y muerte, podríamos decir ahora como el crítico francés ante Toledo. En la periferia de la ciudad, ya no es así. En el campo, donde todo el año se escuchan las campanas, se oyen también los asperos traquetos de las matracas en Semana Santa.

No queremos decir con esto que haya más religiosidad en los pueblos. Lo ceremonial, la contemplación de los ritos, no supone siempre mayor elevación espiritual. Parsifal, a pesar de ser casto y bueno, no supo comprender los encantos del Viernes Santo cuando vio por primera vez la ceremonia de los caballeros del Santo Graal. Pero la ceremonia religiosa recuerda en los campos lo que fue el centro del pensamiento en otros días. En ella se desconoce la fiesta de las mantillas que domina en la ciudad.

El campo parece un desierto; hasta los rebanos se retiran pronto a sus majadas. Los trabajadores se reducen en los pollos y acuden a la iglesia. Un asomo de arte monumental se dibuja en los templos. La primavera ya ha dado flores, que sirven para engalanar con las luminarias el sepulcro del Redentor; las mujeres no se adornan con flores. Un cura predica el misterio de la muerte de Cristo; sus explicaciones son elementales; trabajosamente cumple su cometido, entre los gemidos aconsejados por los cánones de la oratoria sagrada.

Un niño llora y patalea. Su madre sigue escuchando al predicador, que continúa declamando un motivo del Evangelio. Entra un mozalbetes, y al pasar junto a una fila de moctes, le ponen un pie para que tropiece y se caiga; el joven creyente da un traspiés, salta varias veces para no dar una zarpada y se retira a un rincón. El predicador habla del piadoso Arimatea, y el niño ya no llora, rie. Los moctes hacen vacíos con el sencillo banco de madera y echen todos de espaldas. El sacristán recoge el banco y le guarda en un rincón. El predicador cita a San Alfonso María de Liguori.

Ya acabó el sermón. Los mozalbetes salen corriendo de la iglesia, atacados de risa furiosa; ocean sobre la puerta y se pierden, gritando, en una calleja. Las ceremonias no terminan ahí. Continúan después en pleno campo. Los fieles llevan el Cristo a una ermita, en donde estará depositado hasta el Domingo de Resurrección.

No fuimos a la procesión nocturna. A media noche, bajo la luz espléndida de un plenilunio abrilino, venos, desde lejos, un rosario de luces, como reguero de luciérnagas, que anda camino de una ermita.

ta. Unas voces descompasadas, cantan una oración.

Todo esto es primitivo y a veces contradictorio. Venos desfilar en las ceremonias almas vírgenes de religiosidad y espíritus piadosos. Asiste casi todo el pueblo; unos, como autómatas; otros, muy devotamente; no pocos, indiferentes. Pero la ceremonia religiosa es el centro del decurso de la muchedumbre campesina.

Nosotros hemos asistido a esta fiesta, que nos ha parecido grandiosa, inmensa, porque... nos hemos representado nuestro Viernes Santo evocado en una iglesia rural, a semejanza de esas evocaciones mágicas que un viejo clavicordio nos suscita al herir sus cuerdas empuolcadas. ¡Qué importa que las notas broten desafiadas! Ellas nos harán recordar las purísimas melodías de Sebastián Bach, y lo demás será obra de la imaginación, si en ella arde una llama de idealidad. La ceremonia, en la iglesia rural asociaba en nuestro pensamiento toda la cadena de escenas evangélicas y de tradiciones bíblicas, desde el grandioso cuadro de Milton, que recita ciego a su hija Débora, la visión de las divinidades que preparan la Redención, hasta las glosas sencillas de la Pasión, hechas por Emmerich, la almita ardiente de amor místico. Más allá fué nuestro pensamiento.

En la ciudad jamás sentimos tales evocaciones. Los ojos tiraban del alma, y las mujeres hermosas tiraban de los ojos.

¿Será la raíz religiosa, aún viva en los campos, lo que contenga a las multitudes rurales en el camino de la revolución? Marx creía que la religión era un opio para el pueblo, tal vez porque se representaba la religiosidad en su forma apasionada, ardiente, primitiva, mezclada a la superstición y a la idolatría. Pero la religión, por profundamente sentimental que sea, no excluye otras ideas. El catecismo cristiano no impide que los pueblos se destruyan; los pueblos colocan a sus dioses encima de sus cañones y le piden la victoria. Siempre vence un Dios, aunque haya vencidos y vencedores. Ningún pueblo hay en Europa que haya mostrado mayor religiosidad y fidelidad a las prácticas religiosas que el pueblo ruso. Esos cismáticos griegos rezaban en todas partes; los icones se reproducían en cada rincón de la Sagrada Rusia. Había icones en las casas particulares, en los restaurantes, en las estaciones, en las calles; las sectas religiosas pululaban como los enjambres de insectos en el ambiente ruso. Los eskopzi se ataban a los árboles, se mutilaban, negábanse a servir en el ejército; la muchedumbre urbana, rezaba contra el Palacio del Zar, en San Petersburgo, implorando la salud para el Padrecito enfermo... ¿Qué ha quedado de todo aquello? Los popes bendecían las instituciones revolucionarias y el Santo Sínodo volverá a encender la lámpara en el viejo palacio de los zares; continuarán los rusos inclinándose ante los icones, y pidiéndole a Dios que bendiga los campos que la revolución arrebató a la antigua nobleza del fenecido Imperio.

No; no es esa nuestra religiosidad. Otro es nuestro Viernes Santo y nuestro Sábado de Gloria.

En torno del castillo suenan unas esquilas. Salimos y bajamos al foso tapizado de verde. Brincan unas ovejas asustadas y queda rezagado en la huida un cordero. Le alcanzamos y se queda quieto entre nuestras manos. El vellón es finísimo, rizado. Tiembla. Brilla la flor humilde del prado. En el panorama efíseo de la fantasía se yergue la figura del Santo de Asís.

VICENTE GAY

ECONOMIA DOMÉSTICA



—La mamá desea hablarte de nuestros trajes de primavera... —Dile que yo también tengo que hablarte de la primavera... ¡Pero de otra primavera!

DESDE MILAN

SONZOGNO

La comunión en el arte

Un interminable cortejo fúnebre, semejante a una manifestación popular, desfiliaba. Entre la muchedumbre que le veía desfilar, un nombre pasaba de boca en boca: Sonzogno. Y me agregué al cortejo. No conocí a Sonzogno ni personalmente ni por correspondencia. Sin embargo, seguí su fúnebre maquiavelismo, como se acompañan hasta la última morada los despojos mortales de un antiguo conocido. Sonzogno era un antiguo conocido mío. Le conocía por sus obras. Porque Sonzogno era un hombre de acción.

A mi lado caminaba un hombrecito como de setenta años; la espalda ligeramente encorvada, el rostro ajado, la mirada viva; me dijo ser un tipógrafo, que hizo su aprendizaje y su carrera en el establecimiento Sonzogno. Y por él supe que el padre de Sonzogno tenía una modesta tipografía y que su hijo Eduardo, tomando en manos el negocio, lo desarrolló. El hombrecito me refirió la vida y hechos del difunto, las luchas de sus comienzos, su audaz actividad, sus iniciativas geniales, y, sobre todo, su bondad de alma. «Yo soy un simple obrero, añadido, con medio siglo de labor sobre mis espaldas; él era rico, gran señor; y su villetta de la vía Goito me estaba siempre abierta; cuando yo iba a verle, nos encontramos, frente a frente, dos viejos amigos; él apreciaba mucho las visitas de quienes trabajaban con él en aquellos tiempos lejanos, porque él no cesó nunca de ser un trabajador. Todos los empleados de la casa Sonzogno, desde el más humilde al más alto, formábamos una gran familia.» Las lágrimas corrían por el rostro de mi interlocutor. Eduardo Sonzogno ha dejado de existir a la edad de ochenta y cuatro años, después de haber consagrado toda su existencia a la tipografía, al libro, al periódico, a la música, al teatro. Del arte de imprimir hizo como el fundamento de todas las artes bellas. Su nombre merece ocupar un lugar al lado de los tipógrafos eruditos del siglo XV, los Koberger de Nuremberg, los Amerbach de Basilea, los Caxton de Londres, los Heynlin y Fichet de París, profesores en la Sorbona y tantos otros que fueron a un tiempo impresores, traductores de clásicos griegos y latinos, promotores de cultura, mecenas del genio, como aquel Juan Froben bajo cuyos auspicios Holbein y Erasmo alcanzaron celebridad.

En esto iba yo pensando cuando llegamos al cementerio monumental, en donde hallé varios amigos y no pocas caras conocidas. En un grupo de artistas notorios advertí un tipo de jovial burgués, popular en Viena: Franz Lehar, que vino a Milán para dirigir la orquesta del Lírico en una representación de su última ópera, «Donde canta la alondra». Hubo un tiempo en que la ópera española, con «La Gran Vía», «El dúo de la africana», «La verbena de la paloma», atraía el público italiano; los motivos de aquellas obras hitianas; los motivos de aquellas obras hitianas; los motivos de aquellas obras hitianas.

«Reasumiendo», que dicen muchos todavía: el Ayuntamiento debería ser una representación general de los diferentes intereses que luchan en la vida madrileña. Los abogados no son más que una parte mínima de este componente. Sobran, por lo tanto, lo menos diez y nueve: con uno que hubiera bastaba para representar la clase. Y vengan de ahí los carboneros, los plomeros, los vidrieros, los zapateros, los cobradores del tranvía, los fumistas, los poceros y los pintores de puertas y ventanas. También ellos son vecinos de Madrid y tienen su corazón con sus intereses que guardar, y hasta puede que sus celos mal reprimidos, viendo que otros escapan dentro de la casa grande y ellos se han quedado fuera. ¿Por qué? Porque hay una ley absurda, hecha exclusivamente en pro de los abogados.

Martínez Yagüe

arte—dijo—, por uno de sus tantos actos de generosidad, no podré jamás olvidarle. Los críticos acudieron a Sonzogno editor de música, empresario de teatro, de preferencias por los compositores franceses, siendo así que los editores de París postergaban sistemáticamente la música italiana. Sonzogno respondió a tales condiciones abriendo un concurso entre los compositores de su país. Un oscuró músico provincial, sin notoriedad alguna, sin antecedentes, sin poderosos amigos, salió a la luz, y «Cavalleria rusticana», punto de partida de una nueva era para el arte lírico italiano, se impuso en todas las escenas del mundo. Sobre las huellas de Mascagni marcharon otros jóvenes compositores. ¿Qué mayor gloria para Eduardo Sonzogno? La voz de Pietro Mascagni, entrecortada por la emoción, llegó al corazón de todos los oyentes. ¿Cuántos Mascagni andan por ahí olvidados, desconocidos, porque nadie los descubre? Las audacias de Sonzogno cuantarse por centenares; algunas le costaron sendos sacrificios; otras fueron fecundas en resultados morales y materiales. A los comunistas en boga, que pretenden igualizar el trabajo y los estendidos, para quienes un primer actor no debe ganar más que un apuntador, y que, con arreglo al axioma de «quien no trabaja no come», repudian patronos, directores, fundadores de empresas, por aquello de que sólo el trabajo manual merece ser tenido en cuenta, les cito el ejemplo de Sonzogno que, nacido de una familia de trabajadores, trabajó toda su vida, se enriqueció por los medios más nobles, y por el milagro de su energía y de sus iniciativas creó prosperidad, propagó el culto de la belleza, coadyuvó al triunfo de grandes ideales. Sus casas editoriales, periódicos, su tipografía, aseguran el sustento a millares de familias. Su obra hallase esparcida por el universo. El maestro Mascagni nos lo ha dicho: «El veía, con razón, el principio de la fraternidad de los pueblos en la comunión del arte.»

SATURNINO XIMENEZ  
Milán, marzo.

LA CRISIS EN DINAMARCA

Se agrava la situación

Ruptura de relaciones

COPENHAGUE 3. El Ministerio ha rechazado la proposición de transacción presentada por los socialistas demócratas, basada en la disolución del Parlamento del 21 de abril, con nuevas elecciones al día siguiente.

M. Stanning, ex ministro del Trabajo, ha declarado, en su consecuencia, que todas las negociaciones con el nuevo Ministerio han quedado rotas.

Las nuevas elecciones

El Gobierno danés ha fijado para el 22 de abril las nuevas elecciones generales al Folketing.

El actual Folketing se reunirá el 14 de abril, después de las vacaciones de Pascuas, para discutir el proyecto de ley de reforma electoral.

El profesor Sindhalbe ha sido nombrado por el Rey ministro de Justicia, dirigido hasta ahora interinamente por el presidente del Consejo.

LA SITUACION EN ALEMANIA

Los conflictos mejoran

Cesación de la huelga. El aprovisionamiento. Detención de un comunista

El Consejo Central hace saber que ayer se ha firmado un acuerdo en Munster sobre las bases de las negociaciones de Bielefeld.

La huelga cesará hoy en todas partes. Según un telegrama de Munster a la «Gaceta de Voss» se han tomado medidas para asegurar el aprovisionamiento rápido y suficiente de los distritos tan pronto como sean cumplidas las condiciones propuestas.

El carbón en el Ruhr

Las autoridades rojas del Ruhr han decretado que el stock de carbón sea de la propiedad del Estado. Un decreto condena con la pena de muerte los robos de carbón. Otro decreto hace obligatorio el trabajo en las minas.

Una novela antifrancesa

Gergx-Bernhard escribe en la «Gaceta de Voss» que un teniente de von Kann, había avisado a los ingleses que el golpe de estado militarista de Berlín tenía por único objeto la preparación de una guerra de desquite contra los franceses.

Pidiendo seguridades para el orden

Los delegados de las organizaciones políticas y de los Sindicatos mayoritarios han adoptado una resolución pidiendo la depuración inmediata de la Reichswehr, de la Policía y de las administraciones.

Los separatistas rhenanos

La idea separatista rhenana ha hecho estos últimos días grandes progresos en los círculos católicos rhenanos. En una reunión general celebrada estos días en Maguncia se ha votado por unanimidad una resolución contra el pensamiento político de una gran Prusia.

La crisis de viveres en Alemania. El ejército rojo

Telegrafían de Maguncia al «Echo de París»: Las informaciones que he recogido acerca de los patronos, por una parte, y los obreros, por otra, no difieren sino en apariencia. Tal es, por lo menos, lo que resulta de la afirmación del «Vorwärts», quien dice que la reacción pacta con elementos rojos, a los que los mismos comunistas combaten por excesivos. Es cierto que...

Los espartaquistas y las huelgas

El movimiento espartaquista que, según algunos empezaba a apoderarse del Sur de Alemania, se hace sentir de una manera poco rápida. Tan solo algunas fábricas huelgan.

Discrepancias gubernamentales

La «Gaceta Popular de Berlín» dice que existen algunas discrepancias entre el canciller, que busca una solución práctica del conflicto del Ruhr y el Ministerio prusiano, que es partidario de una expedición militar. Conviene notar que Severing se ha en-

UNA INFORMACION INTERESANTE

La actuación de la señora Wilson

Ella es la que mantiene una actitud... París 3. Dice «Le Matin»: «La gran revista americana «Collier's» acaba de publicar un artículo muy sensacional e interesante. Se trata de la actividad de la señora Wilson en la Casa Blanca. Según ese artículo, ella sola es la que examina la correspondencia personal del presidente y decide qué cartas deben serle entregadas y qué otras permanecerán ignoradas de su esposo. A ella sola es a quien Mr. Wilson indica el sentido de las contestaciones que hay que hacer y el de los telegramas que hay que enviar a los miembros del Gabinete y a otras personas. A ella sola es a quien se ha dado la misión de fijar la actitud del presidente en la Conferencia de la Paz y de redactar un Memorandum presidencial sobre el Tratado de Versailles. Ella sola es la que está presente inevitablemente en todas las conferencias que el presidente celebra con sus ministros u otros personajes. A ella sola es a quien se dirigen los que quieren obtener un favor o una gracia. A ella sola corresponde la tarea de desahogar al presidente de ciertos problemas políticos, tales como los cambios que hay que hacer en el Gabinete. Ella sola, en una palabra, y para emplear la expresión de esa revista, es, no solamente la dueña verdadera de Casa Blanca, sino la dueña de una situación única en la vida política americana.»

GRAVE SITUACION EN IRLANDA

En espera de la revolución

Medidas energicas

LONDRES 3. El enviado especial de la «Unites Press» en Dublín comunica que todos los hoteles de la ciudad están ocupados por periodistas ingleses, franceses, americanos y canadienses, que han venido a asistir a la insurrección general anunciada para el lunes.

Sin embargo, se cree que su viaje será sin finalidad, porque el gran acontecimiento se verificará. Las autoridades han tomado las más energicas medidas para reprimir cualquier movimiento. Se creen posibles algunos...

ESSEN

El jefe comunista Meinberg, presidente del Comité de Acción de Dortmund, ha sido detenido ayer en Hagen y trasladado a Munster.

BERNA 3

Con la pena de muerte los robos de carbón. Otro decreto hace obligatorio el trabajo en las minas.

BERLIN 3

Bernhard añade que muchos alemanes se bían desde hace tiempo que en la zona de ocupación británica se celebraban negociaciones entre un miembro de la Cámara de los Lores y una personalidad militar alemana para una agresión contra Francia.

BERLIN 3

Los delegados de las organizaciones políticas y de los Sindicatos mayoritarios han adoptado una resolución pidiendo la depuración inmediata de la Reichswehr, de la Policía y de las administraciones.

MAGUNCIA 3

La idea separatista rhenana ha hecho estos últimos días grandes progresos en los círculos católicos rhenanos. En una reunión general celebrada estos días en Maguncia se ha votado por unanimidad una resolución contra el pensamiento político de una gran Prusia.

PARIS 3

Krupp forma parte del ejército rojo, pero pretende demostrar que está obligado a ello. «El Lokal Anzeiger» dice que ha empezado a reinar en todas partes la normalidad y que se vuelven a poner en libertad a los prisioneros.

MAGUNCIA 3

En Mannheim los obreros han expulso al alto personal, al que han reemplazado por un soviet director. Hay pequeñas huelgas aisladas en Stuttgart, especialmente en la industria automóvil.

BERLIN 3

El movimiento espartaquista que, según algunos empezaba a apoderarse del Sur de Alemania, se hace sentir de una manera poco rápida. Tan solo algunas fábricas huelgan.

PREPARATIVOS OBRERISTAS

Para el primero de mayo

PARIS 3. El Consejo Nacional de la Federación de mineros celebrará esta tarde una reunión extraordinaria en la casa del Sindicato para determinar la organización del primero de mayo y tomar todas las disposiciones ante el incumplimiento por el Gobierno del compromiso tomado en lo concerniente a la asimilación de los obreros pizarretos a los mineros para el retiro.

EL CONFLICTO SUDAMERICANO

Chile rechaza toda mediación

WASHINGTON 3. El Gobierno chileno ha entregado ayer al embajador de los Estados Unidos en Santiago de Chile una nota declarando que Chile no puede aceptar intervención alguna por parte de los Estados Unidos o de cualquier otra potencia en su conflicto con Bolivia.

EL «RAID» ROMA-TOKIO

ROMA 3. Ha llegado a Bangkok, en buenas condiciones, el avión pilotado por el teniente Masiero, que toma parte en el «raid» Roma-Tokio.

PALABRAS DE UN MUNDANO

Régimen municipal

Una estadística recogida por Sembí hace diez días demuestra que de 49 concejales que integran el nuevo Ayuntamiento de Madrid (hay un fallecido, pues deben ser 50); cerca de la mitad, veinte, poco más o menos, son abogados. El abogadoismo es uno de los males inveterados de España. Aquí se crea un chico que no sirve absolutamente para nada y la familia decide, en vista de la ineptitud del chico..., que estudie para abogado. Otras familias, más humanas, le meten a periodista. Y otras, más discretas, que son las menos, le colocan en la puerta de Maxim's, le sientan en una silla y le hacen chico de la crema, con opción a casarse con una heredera rica que le facilite o le dé resuelta lo que los ingleses llaman la «struggle for life», que en Madrid llamamos vulgarmente la conquista de los garbanos.

Yo no sé qué va a hacer tanto abogado en el Ayuntamiento. Meter bulla y soltarse a hablar, que es lo mismo que no hacer nada de provecho. Además de estos veinte abogados hay tres periodistas, todos ellos políticos, naturalmente, y tres médicos, que habrán ido, digo yo, a pulsar el problema municipal. Estos tres médicos pueden hacer algo de provecho, que está pidiendo a gritos el vecindario: suprimir municipalmente la viruela, el tífus, la difteria y la tuberculosis polimórfica, que devoran cada año medio pedón municipal. Como ayudantes, para esta labor de rompe y raja, pueden escoger dos de los compañeros de consistorio que pertenecen al gremio de carnes.

En este Ayuntamiento están en baja los fulbereros; no hay más que tres representantes del gremio de vinos. En otros Municipios hubo más. Pero, en cambio, se ha extinguido la representación gremial a otros institutos que antes carecían de voz autorizada en el Ayuntamiento, como son los albañiles, los traperos, los cocheros, los fulebreros, los marrofilas, los panaderos, los...

procuradores de Tribunales del Reino, los empleados del Municipio, los del Estado, los ultramarinos, los sastres, los fabricantes de velas, los propietarios, los farmacéuticos, los ferreteros, los contratistas y los dueños de bar, cada uno de los cuales tiene actualmente un representante en la Casa de la Villa.

¿Qué falta ya para que el Municipio sea una Corporación gremial, representativa de los oficios cortésanos? Pues no falta nada más sino que se supriman los veinte abogados para ser sustituidos por los cafeteros, los camiseros, los fotógrafos, los hojalateros, los confiteros, los tipógrafos, los papelistas, los albañiles, los canteros, todos, en fin, los que no han logrado sacar un concejal para que los represente en el Concejo de la Villa. ¿Qué falta—repite—para cambiar de una vez el absurdo régimen municipal contenido en la valetudinaria ley que nos rige? ¿No sería mejor volver a los antiguos tiempos y ensayar el sistema alemán del siglo XV, constituyendo las Corporaciones municipales a base de los gremios? Yo no vacilaría en ensayar lo viejo, en vista del mal estado en que tenemos lo nuevo.

«Reasumiendo», que dicen muchos todavía: el Ayuntamiento debería ser una representación general de los diferentes intereses que luchan en la vida madrileña. Los abogados no son más que una parte mínima de este componente. Sobran, por lo tanto, lo menos diez y nueve: con uno que hubiera bastaba para representar la clase. Y vengan de ahí los carboneros, los plomeros, los vidrieros, los zapateros, los cobradores del tranvía, los fumistas, los poceros y los pintores de puertas y ventanas. También ellos son vecinos de Madrid y tienen su corazón con sus intereses que guardar, y hasta puede que sus celos mal reprimidos, viendo que otros escapan dentro de la casa grande y ellos se han quedado fuera. ¿Por qué? Porque hay una ley absurda, hecha exclusivamente en pro de los abogados.

Martínez Yagüe

# Los ferrocarriles internacionales

## DISTINTOS PROYECTOS DEL PARIS-DAKAR

Prometimos en nuestro artículo anterior ocuparnos de esta cuestión interesantísima, toda vez que el trazado signifi- ca, como demostráramos, una fuente muy importante de riqueza, debiéndose, por tanto, estudiar detenida y concienzudamente cuál es más conveniente para los intereses nacionales en general.

Los puntos límites, origen y término, entre los cuales está comprendida la parte de trazado del París-Dakar, correspondiente a España, son Dax en Francia, y Algeciras en Andalucía. Para relacionarlos se han estudiado, en primer lugar, líneas pasando por Madrid, desviadas las unas al Este y otras al Oeste, y en segundo, trazados que, sin pasar por Madrid, unan los puntos citados de la manera más directa posible.

El proyecto oficial, buscando la menor longitud real para el trazado, fija la estación en Madrid junto al Hipódromo, cruza el río Boroboa, pasa por Soria, Calahorra y Pamplona y se interna en Francia, aprovechando el puerto de Urtiaga, en los Altudes, enlazando en Dax con los ferrocarriles franceses.

Este trazado ha sido objeto de no pocas censuras por parte del Consejo de Obras Públicas; tratar aquí de hacer una crítica, por somera que fuese, sería labor que resultaría excesivamente pesada para el público, a quien pretendemos, más bien que otra cosa, convencer de la necesidad de hacer ambiente para, sin miras particulares de ninguna especie, se estudien todos los trazados posibles, al Este y al Oeste de Madrid, con el fin de establecer por este método un criterio equitativo y justo en la construcción de esta vía.

Antes de proseguir hemos de fijar las características del proyecto oficial. El sistema de tracción empleado es el eléctrico de corriente monofásica, por ser el tráfico moderado y la línea larga. El ancho de vía adoptado es el internacional.

Para servir el tráfico, calculado de 60.000 pesetas por kilómetro, se han señalado tres clases de trenes: rápidos, mixtos y mercancías.

La velocidad comercial calculada es de 65,33 kilómetros por hora, y el consumo en el mismo tiempo, 26,35 vatios.

El tiempo invertido, según estos cálculos, para ir de Madrid a la frontera, sería siete horas.

Otro proyecto, muy conocido debido a la propaganda activa que de él se ha hecho, es el presentado al Congreso Nacional de Ingeniería por la Comisión burgalesa de Iniciativas ferroviarias.

El estudio completo de este proyecto, así como también una crítica del anterior, podrá encontrarlos el lector en la Memoria de la citada Comisión, titulada: "Los Ferrocarriles Internacionales y la Red Peninsular". En ella se trata de la conveniencia de un trazado que partiera de Madrid, fijando la estación en el Sud-Este del Retiro; cruzarse las divisiones del Manzanares y Guadalix, y de

este y el Lozoya, siguiendo la carretera de Colmenar Viejo, subiendo a Somosierra y pasando por Burgos, aprovechando después la línea construida del Norte hasta Irún.

Este proyecto, un poco regional, favorece marcadamente todo el Oeste y Norte español; verdaderamente, es de gran interés para Portugal, pues lleva el tráfico hacia sus fronteras, y pretende estrechar las relaciones de Vigo con el resto de la nación, mediante la construcción de un ramal no exento de interés, cual es el Santander-Burgos-Soria-Calahorra.

Tiene bastantes ventajas sobre el proyecto oficial; pero como son características muy singulares, omitimos, dado el fin que perseguimos, reseñarlas aquí.

Por último, y en estado embrionario, se encuentra el proyecto de un nuevo trazado que, buscando la línea recta, una Dax con Algeciras.

Parte de la frontera francesa, aprovechando en su mayor parte las líneas del Noguera-Pallares, pasa por Ternel y viene a terminar, siguiendo la línea recta, en Algeciras.

Este trazado es una justa reacción de Cataluña, Valencia y Aragón, postergados en los anteproyectos citados, siendo regiones que por su orografía e hidrografía, así como también por su importancia comercial, no son dignas de esta postergación.

Y así esbozados a grandes rasgos todos los proyectos de vías internacionales, como epílogo a esta magna odisea de la ciencia y el cálculo, sólo queda, a quien quisiera reseñar estas cuestiones, el placer de soñar en la pronta realización de lo que ahora es quimérico, pensando que estas líneas de paz y de trabajo, unan más a los pueblos, estrechen las relaciones entre los hombres de los distintos países, a ver si el rodar de los trenes, transportando en su seno ideas de amor y de paz, convulsionan esta humanidad, hoy un poco maltrecha, que sólo alberga pasiones de intereses mezquinos de odio y de guerra.



Alcazares, 75 kilómetros, en treinta y dos minutos.

El aeródromo aparecía engalanado, y a él concurren los gobernadores civil y militar, el alcalde, los presidentes de las Sociedades mercantiles e industriales, Comisiones de los Cuerpos de Correos y Telégrafos y Aviación militar, y muchas personalidades.

A primera hora estuvieron evolucionando en un aparato Latuvere el jefe técnico de la línea aérea, M. Mazzené, y el jefe del Negociado de Comunicaciones aéreas, señor Leal.

A las once llegaron los aparatos de Barcelona.

Triplaban los aviadores franceses monseñores G. Bauté, Artigot, Mirelley, Rodier y Amier.

Todos los aeroplanos llevan pintado en la cola un círculo con los colores nacionales y la palabra «Correo».

El aviador Rodier entregó al jefe de Correos la correspondencia que traía.

Los aviadores recibieron sacos de correspondencia de manos del gobernador civil, que declaró inaugurado oficialmente el servicio.

Se remontaron los aparatos y se oyeron vivas a España y a Francia.

A las doce y cuarenta y cinco salieron los aparatos para Barcelona y Málaga.

Asistió el ex ministro señor Francos Rodríguez.

Sin novedad, llegó a Málaga el primer aparato conduciendo las sacas de correspondencia.

Angel SANZ  
De la E. C. I.

### NOTICIAS Y CUENTOS

#### Por esos escenarios

EL CHAPARRON DE ESTRENOS DE HOY. MOVILIZANDO EL PERSONAL. ¡QUE GUSTEN TODOS!

Cuando estas líneas ven la luz pública—entiéndase por pública toda luz menos la de gas, pues seguimos a oscuras en Madrid, a pesar del nuevo aumento de precio en el fluido—estarán en pleno fragor los incómodos estrenos anunciados para el verán del ya llegado Sábado de Gloria.

Alrededor de este «salame de fuerzas» de los señores empresarios, hemos dado más de un toquecito de atención en lo que cuenta de coincidente eso de estrenar casi todos, y casi todos a la misma hora también.

Inmensurable agregar que los toques es cuestión fueron algo así como tañer una ocarina en el desierto, y que maldito el caso que de nuestro «patriótico llamamiento» hicieron las empresas para no coincidir. Antes por el contrario, «en principio» estaban anunciados los aludidos estrenos casi «milá y mitá», o sea cincuenta por ciento por la tarde y otro cincuenta por ciento por la noche. Poner nosotros el grito en el cielo, más o menos raso, y acordar la casi totalidad de los señores del margen estrenar en verán, fue todo una mismísima cosa. ¿Cabe un mayor triunfo para nosotros? ¡Quí! ¡Si nuestro grito hubiera sido para aconsejar que hubiesen estrenado todos en verán, habrían estrenado todos, como un solo hombre, a las diez de la noche! Por todo lo cual no podrá ponerse en duda que gozamos de gran predicamento y que tenemos el primer suceso.

Tanta suerte que, como tuvimos el honor de anunciar, ha sido preciso hacer el «acuerdo de distribución» de señores redactores para atender la información de los respectivos estrenos, con opción a «doblar» y todo. Esto de «doblar» ya dicho en el mejor sentido de la palabra, y no porque aquí, en EL MUNDO, no haya sobrado alto y bajo personal para lanzarse sobre triple, cuadruple o quintuple número de estrenos, ora vespertinos, ya nocturnos y demás atracciones anunciadas para hoy, sino porque en alguno de esos estrenos teme que pueda morirse de aburrimiento, sobre todo en los de obras cómicas, y más bien que «echar una mano» de sea escuchar el bullo del compañero queridísimo. ¡Oh, instinto de conservación!

Seguramente, García Álvarez hubiese atestado a poco nuestra sincerísima forma de expresión en lo de «doblar», y habría escrito «dular», velando por la seriedad del idioma, por que Enrique, cuando quiere, «limpia», fija y «ta esplendor» a sus producciones.

Lo importante es que salgamos «silesos» todos, pues será cenal inabundante que todos los estrenos gustaron, cosa que descamos con la mano puesta en el «lo izquierdo».

Miguel FORTOLES

**MAXIM'S**  
ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN  
Alcalá, 17.—Teléfono, 12-38  
**TE-TANGO**  
todas las tardes a las seis.  
**SOUPER**  
de doce y media en adelante.  
Restaurant a la carta  
ORQUESTA DE ZIGANES

**DE CORREOS Y TELEGRAFOS**  
SERVICIO POSTAL AEREO  
En el aeródromo del Tiro Nacional de Alcazate se celebró la inauguración del servicio postal aéreo entre Barcelona, Alicante y Málaga.

Platado por el capitán de Ingenieros don Antonio Vich, llegó ayer mañana al aeródromo un biplano de la Escuela de Aviación de los Alcazares.

El aparato hizo el recorrido desde los Al-

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS  
al dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

### Lo que dice la Prensa

La Gaceta.  
Ministerio de Gracia y Justicia.

Reales decretos conmutando por la inmediata de cadena perpetua y accesorias correspondientes la pena de muerte impuesta a Benigno Barban Escobar, Marcelino Jimeno Lavilla, Manuel Soria Izquierdo, Esteban Borull March, Pedro Celestino Molinero Perales y Demetrio Santander Villala.

Ministerio de la Guerra.  
Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.  
Reales órdenes resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan, sobre modificación del arreglo escolar y creación de escuelas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.  
Reales órdenes resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan, sobre modificación del arreglo escolar y creación de escuelas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.  
Reales órdenes resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan, sobre modificación del arreglo escolar y creación de escuelas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.  
Reales órdenes resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan, sobre modificación del arreglo escolar y creación de escuelas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.  
Reales órdenes resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan, sobre modificación del arreglo escolar y creación de escuelas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.  
Reales órdenes resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan, sobre modificación del arreglo escolar y creación de escuelas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.  
Reales órdenes resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan, sobre modificación del arreglo escolar y creación de escuelas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.  
Reales órdenes resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan, sobre modificación del arreglo escolar y creación de escuelas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.  
Reales órdenes resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan, sobre modificación del arreglo escolar y creación de escuelas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.  
Reales órdenes resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan, sobre modificación del arreglo escolar y creación de escuelas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.  
Reales órdenes resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan, sobre modificación del arreglo escolar y creación de escuelas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.  
Reales órdenes resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan, sobre modificación del arreglo escolar y creación de escuelas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.  
Reales órdenes resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan, sobre modificación del arreglo escolar y creación de escuelas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.  
Reales órdenes resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan, sobre modificación del arreglo escolar y creación de escuelas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.  
Reales órdenes resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan, sobre modificación del arreglo escolar y creación de escuelas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.  
Reales órdenes resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan, sobre modificación del arreglo escolar y creación de escuelas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.  
Reales órdenes resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan, sobre modificación del arreglo escolar y creación de escuelas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.  
Reales órdenes resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan, sobre modificación del arreglo escolar y creación de escuelas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.  
Reales órdenes resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan, sobre modificación del arreglo escolar y creación de escuelas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.  
Reales órdenes resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan, sobre modificación del arreglo escolar y creación de escuelas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.  
Reales órdenes resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan, sobre modificación del arreglo escolar y creación de escuelas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.  
Reales órdenes resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan, sobre modificación del arreglo escolar y creación de escuelas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.  
Reales órdenes resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan, sobre modificación del arreglo escolar y creación de escuelas.

### La vida en provincias

HUELGA DE MINEROS  
OVIEDO 3

La huelga de mineros continúa en el mismo estado.

De Mieres comunican buenas impresiones, esperándose que las gestiones que se realizan den el resultado apetecido. Si ello es así, el lunes se reanudaría el trabajo en todas las cuencas. Los patronos ofrecen ya un aumento en los jornales del 30 por 100.

DETENCION IMPORTANTE  
ZARAGOZA 3

A última hora fué detenido el vigilante nocturno Juan Aramburo. Este, auxiliado por su compañero, también detenido, Federico Palacin, tuvieron en su poder al hombre que corría y lo soltaron.

También está detenido el presidente del Sindicato de la alimentación.

LAS FIESTAS DE SAMANA SANTA  
SEVILLA 3

El desfile de la procesión del Santo Entierro ha sido muy brillante. La plaza de San Francisco ofrecía un soberbio golpe de vista.

El estrado presidencial lo ocupaban el cardenal Almaraz y el alcalde, conde de Urbina. Cerca de las once de la noche terminó el desfile.

Salvo algunas alarmas por la aglomeración, no ocurrieron incidentes.

LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS, DISGUSTADOS  
LAS PALMAS 3

La noticia de que la gratificación de residencia a los funcionarios públicos iba a ser reducida, ha producido general disgusto entre éstos, por la situación difícilísima que se les crea.

PROXIMA HUELGA  
CADIZ 3

Los obreros remachadores de los astilleros han acordado declarar la huelga el próximo lunes si la Dirección no contesta a la petición de aumento de jornal que tienen formulada.

La Torre Magnética

Se hacen instalaciones de luz, timbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad. Lámparas de todas clases, muy económicas.

MADRID.—Reina, 3.—Teléfono 1.478.

# Los árboles del país marroquí

## El ciprés del Atlas. La exportación del corcho

Una de las más curiosas especies en su género es el gran ciprés del Atlas, aunque muy poco abundante, pues sólo se le ha encontrado, según las últimas exploraciones, en el valle del Nefis, vertiente norte de la cordillera en emplazamientos escalonados entre los 1.200 y los 1.800 metros de altura.

El fruto de este árbol es un cono, de ocho escamas, que ofrece la disposición característica del género de que se trata.

El árbol, en su juventud y en la mayor parte de su vida, presenta una forma cónica, muy regular, con un tronco perfectamente rectilíneo.

Más tarde, sobre todo en las grandes aglomeraciones, las ramas inferiores caen y dan al ciprés un aspecto bastante parecido al de los viejos cedros.

Sus dimensiones son, sin embargo, mucho más pequeñas, aunque mayores que las del Tuya.

La madeja del gran ciprés del Atlas es muy apreciada para los trabajos de carpintería, por los Bundafa, que habitan en el centro de esta región forestal. Se emplea principalmente en la construcción de las casas fortificadas.

En el medio Atlas es abundante el pino, encontrándose diseminado en todos los bosques de cedros. Alcanza con frecuencia su tronco el diámetro de un metro con ocho o diez de altura.

Los bosques de alcornoques se encuentran en todas las regiones del grupo subitoral, pudiéndose calcular en una extensión de 200.000 hectáreas sólo en aquél.

El alcornoque demuestra mucho mayor vigor que en Argelia, a causa del clima atlántico más favorable, siendo corriente encontrar a los cincuenta y cinco o sesenta años troncos con una circunferencia de dos metros y medio a la altura de un hombre.

El corcho de segunda producción que los indígenas utilizan para construir sus colmenas, alcanzan el espesor de 30 milímetros cuatro o cinco años más pronto que el resto de África; de suerte, que para 1922 pueden separarse las primeras cosechas, habiendo tenido lugar el descorchezamiento anterior en 1914.

En otras ocasiones hemos hablado en estas columnas del bosque de la Mamora, inmensa selva de la llanura situada a una altitud variable de 100 a 250 metros, sobre arenas plenas, profundas y húmedas, muy favorables a la vegetación forestal. En este monte, los árboles alcanzan un desarrollo extraordinario, por la particularidad de que la forma de su desarrollo, un poco rectilínea, facilita la toma del corcho, a la vez que hay también la ventaja de no haber arbustos espinosos, siendo el terreno muy limpio, lo que ayuda grandemente a las operaciones.

La Mamora, que tiene 137.000 hectáreas, cuenta con la ventaja de su proximidad a una vía férrea y a dos carreteras que terminan en los puertos de Rabat y de Kenitra.

En la zona francesa únicamente se encuentra el alcornoque de montaña en las regiones del campo Narchand y de Unnes, siendo lento el crecimiento de los árboles, aunque en calidad superior a las de la Mamora.

Conforme al reglamento de montes dictado por el protectorado de dicha zona, cuyos artículos tenemos publicados, el mazo ha sido dividido por un sistema de rincheras, que sirven de vías de comunicación, y para evitar la propagación de los incendios, que antes causaban grandes destrozos. Por otra parte, la vigilancia es muy estrecha, para evitar los desmanes de los carboneros y de los indígenas dedicados a la explotación del corcho, pues faltos antes de toda reglamentación, llevaban a cabo verdaderas devastaciones.

En la actualidad hay personal suficiente que hace cumplir con severidad las disposiciones adoptadas.

Se han construido diez grupos de casas de manostería, capaces de alojar treinta y dos familias, repartidas en la Mamora, con lo que la vigilancia es completa y eficaz.

El número total de árboles que pueden realizarse es a razón de sesenta u ochenta por hectárea, lo que da un total de unos 15.000.000.

Hasta aquí los cortes de corcho efectuados alcanzan a 716.000 árboles, con una media de 20.000 por año, de lo que se deduce que queda mucho todavía por hacer.

Esperan los franceses que ahora, terminada la guerra, podrán disponer de una mano de obra experimentada, especialmente—dice—, la de los trabajadores españoles, con lo que los trabajos podrán acelerarse mucho.

Como el corcho comercial necesita cerca de ocho años para reproducirse, se calcula que, aun en régimen moral, la cosecha anual en 1.800.000 árboles podrá llegar de 150.000 a 180.000 toneladas, de ellas de 100.000 a 120.000 en Mamora, lo que a un precio de 30 pesetas la tonelada arrojaría una renta de cuatro millones y medio a cinco.

Arte de la Escuela Superior del Magisterio, don Angel Vegue.

EN BARCELONA  
Las semifinales del Campeonato de España

Ha sido definitivamente designado el campo del F. C. Barcelona para el partido que debe jugarse mañana domingo, repetición del que tuvo lugar en el campo de Amute, entre el Barcelona y el Irún.

Para evitar accidentes y para el mejor orden durante el sensacional encuentro, la Federación ha tomado las siguientes disposiciones prohibitivas:

Sentarse en el suelo, junto a la línea de toque o de goal, o lo que es lo mismo, delante de palcos y bancos, ocupar cualquiera de los pasillos que conducen al campo de juego, y cruzar el campo antes del partido y durante el descanso.

Todo ello ha traído como consecuencia el que se haya tenido que limitar el número de entradas puestas a la venta.

Asimismo ha dispuesto que sólo puedan presentarse gratis el partido los jugadores de primera categoría; todos los demás, incluso los socios del Club en cuyo campo se juega el partido, habrán de adquirir la correspondiente entrada, que sólo se venderán el viernes por la mañana y el día del partido en el campo de juego.

Pueden ir tomando notas los cauciques federativos de la Región Centro.

Joaquín PASCUAL.

Sociedad de Electricidad del Mediodía

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado proceder al pago del cupón número 70, vencimiento de 31 de mayo de 1920, de las obligaciones hipotecarias en circulación emitidas en 1 de octubre de 1902, a razón de 6,25 pesetas, a deducir el 3,30 por 100 del impuesto de utilidades.

El pago se verificará en casa de los banqueros señores González del Valle y Compañía, Juan de Mena, número 3, todos los días laborables, a partir del día 5 del corriente mes; de diez de la mañana a dos de la tarde.

Madrid, 3 de abril de 1920.—El secretario, José de Luque.—V. B. El presidente, Emilio Carrasco.

SUCESOS  
CARICIAS AMOROSAS

Carmen Leda Martínez, de treinta y cinco años, se presentó en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa para que los médicos de guardia la asistiesen de una lesión que dijo se había producido casualmente. Esta explicación no parece que convenció a los médicos, quienes dieron cuenta a la Comisaría del distrito, personándose un agente en el centro benéfico, el cual logró descubrir la verdad de lo ocurrido, resultando que la lesión que sufre Carmen se la produjo su novio, llamado Federico, ignorándose los apellidos de éste.

La Policía busca al agresor y amante cariñoso.

RISA

Tomás Méndez Martínez, de cuarenta y un años, sostuvo una acalorada reyerta con Angel Jiménez, propinando a éste algunos golpes, que le ocasionaron varias lesiones y erosiones, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

DEPENDIENTE INFIEL

El dueño del café de Pombó ha denunciado en la Dirección de Seguridad que un dependiente suyo le ha sustraído un bolso de valorado en 400 pesetas.

**BANCO DE CARTAGENA**  
Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas.  
FONDO DE RESERVA: PESETAS 1.600.000  
Casa central en Madrid: CALLE DE NICOLAS MARIA RIVERO, num. 11  
Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNIÓN, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLÍN, ELCHE, YECLA Y TOTANA  
ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESSES:  
Cuentas corrientes disponibles a la vista. . . . . 1 por 100 anual  
— — — — — a ocho días. . . . . 1,25 —  
— — — — — a treinta días. . . . . 1,50 —  
Imposiciones a fecha fija. . . . . 4 —  
En su CAJA DE APORROS abona interés a razón del 3 por 100 anual  
Facilita cheques, letras, giros telegráficos y cartas de crédito en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.  
Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

# El orador contrabandófilo

«Contrabandistas? En este valle pirenaico los hubo los hay. Pero los que hoy no son como los que hubo ayer. Son mejores o peores, según se miren las cosas; pero no son iguales. Y si algo nivela a unos y otros, es el convencimiento destructivo que si sus actos pueden ser delictivos, más pueden ser pecaminosos. Lo que hoy son los unos y lo que hacen los otros para beneficiarse a sí mismos, más no para perjudicar a los demás, es algo bien diferente. Todo se reduce a ganar dinero. Esta suprema aspiración coincide con la del abogado, el médico, el guerrero y el padre, que a fin de obtenerlo, complican los pleitos, alargan las enfermedades, siembran el espanto y explotan la muerte, respectivamente.»

Así me habla un hombre de este valle, haciendo la defensa, sólo la defensa, porque no se atreve a hacer la apología del contrabandista profesional. Y esto me recuerda en seguida aquella clasificación, aprendida en un aula universitaria y recordada en un examen de jurisprudencia: «Hay dos clases de delitos; los que son malos porque están prohibidos, y los que están prohibidos porque son malos.»

Aquel buen hombre o aquel mal hombre sigue trazando, en su léxico bilingüe, entre catalán y castellano, la historia del contrabando por aquellos escondidos refugios de la maldad artificial y extrínseca. Habla así:

«Hubo un tiempo en que la profesión de contrabandista era más aventurera. No habíamos de los contrabandistas con los que se relacionaba aquella Carmen, a quien vi en Barcelona una vez que fui al Teatro del Liceo; esos no son de este negocio. Pero sí de los contrabandistas con los que se relacionaba mi abuelo materno, que Dios tenga en su Santa Gloria. Libres de miedo y de preocupaciones, cada uno de ellos contaba con tres colaboradores fieles: la mujer, el jumento y el trabajo. Si las cosas marchaban bien, todos caminaban silenciosos. Si marchaban mal, la mujer compartía con el marido sus penalidades; el trabajo lo defendía de la agresión cuando se lanzaba a rodar por las nevadas vertientes de los altos picos; el jumento, fadado con la mercancía que deseaban sustraer a las insanas faldas de importación, seguía por misteriosos rioses el camino del peschero, por su propia voluntad, sin consejos convincentes ni guías humanos. Porque los asnos son más inteligentes de lo que suponen muchos hombres; y si alquien ha descubierto sus aptitudes, son los contrabandistas de corazón y los empresarios de circo. Claro que no se contentaron con descubrirlos, sino que a continuación los explotaron, como vienen haciendo los tontos potentados con los sabios pobres.»

«La civilización contemporánea ha modificado las armas defensivas. Los medios de locomoción y también el temple femenino. De todos modos, el jumento sigue siendo un camarada para los que cultivan el contrabando. El jumento o la mula. Y si las cosas van mal, estos animales tan sufridos y tan inteligentes pagan las consecuencias, como les sucedió a los seis que llevaba un conocido mío en una expedición adversa, pues cinco de ellos quedaron en el camino sin vida, y el otro tuvo sus dos orejas perforadas por dos balazos certeros. Y la mujer, en ocasiones, ayuda al hombre, aunque ya no las hay tan bravas como aquella, conocida en todos los contornos del teatro de sus hazas que, con pobladísima barba nativa y arreos de varón derrotado, tantos millares de reales vellón deudado a la Hacienda española bajo el reinado de una reina ya diáurna.»

«Hoy la profesión es más arriesgada que antes, merced al alcance de las armas de fuego. Hay infeliz que, por querer ganar cinco duros, se encuentra con cinco tiros. Y otros colegas de profesión, anhelando evitar tan graves riesgos, optan por comprar las conciencias del vigilante. Estos dicen con dulce resignación: «Más vale perder el importe de una propina que destruir el curso de una vida». Acaso tengan razón. Acaso no. Yo no se la doy; pero tampoco se la quito. Aunque si quisieran creerme a mí, jamás compraría al carabnero poco honrado. Su complicidad cuesta demasiado cara, y en seguida crea, por añadidura, una tiranía permanente. Bien pronto creen los carabineros concusorios que también a ellos se les intenta estar y se doblan su vigilancia para que no se les engañe, con lo cual el infeliz contrabandista no vive tranquilo ni al sol ni a la sombra. ¿Que va por una vereda? Trama un negocio de ocultis. ¿Que va por la carretera real? Quiere ponerse de acuerdo con otro contrabandista para burlar al carabnero. ¿Que vive recluido en su casa? Sus miras tendrán y no ideará nada bueno contra quien podría evitar que hiciese algo malo. ¿Que se halla ausente algún tiempo? Quiere maniobrar por su cuenta y riesgo, lejos del compinche del uniforme, para no compartir con él las ganancias.»

«Claro que se le puede comprar al cara-

Aprovechando esta culpa, las tribus vecinas a nuestros puestos van aproximándose a nosotros cada vez más.

**REGION DE MARRAKECH**  
La situación del partido Majzen Todgha no ha sufrido modificación sensible. El Kafil del N'Gadi ocupa todavía Taurit N'Yzil con una fuerte harka. Los contingentes levantados por los Glaua, destinados a ayudar a nuestros partidarios, aún no se han movido de Dadés, esperando que se los unan los de Beni Mogli y los de El Hadj Faska. Una sublevación que ha estallado en Ferkla después de haber pasado la harka del N'Gadi, ha determinado la marcha precipitada hacia ese punto de una parte de las fuerzas disidentes, lo que, naturalmente, ha de restar importancia a la operación proyectada.

De todo esto no puede resultar para nosotros más que ventajas de orden puramente moral y de carácter pasajero, pues esta región se encuentra bastante alejada de la zona efectivamente ocupada, para poder asegurar nosotros un concurso real a las tribus que reclaman la autoridad del Majzen.

Solamente importa no olvidar ningún medio para hacer fracasar el partido hostil a nuestra influencia.

**EN EL SUS**  
El conflicto armado que estalló entre las dos tribus insométicas, Al Lhassen y Ait Ussa, estará ya probablemente apaciguado. Gracias a la intervención de Si Sadani el Kasassi, sobre el que ejercemos influencia, lo que hace podamos anotar en nuestro activo el éxito de sus gestiones, toda vez que el Mererbi Rebbo fracasó anteriormente al querer erigirse en árbitro.

**VIDA MILITAR**  
Retiros.—Se concede el retiro al capitán del Cuerpo Belesástico del Ejército don Victoriano Izquierdo, y a los capitanes, segundos de Alabarderos, don Angel Leal Tamames y don Luis Pérez Vázquez.

Eliminación.—Se concede eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil al teniente de Infantería don José Ferrer.

Situaciones.—Pasa a supernumerario sin sueldo el teniente coronel de la Guardia civil don José Sánchez Lucas, y a reemplazo, el capitán médico don Tomás Martínez Zaldivar.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al teniente de la Guardia civil don Luis Parras.

Gratificaciones.—Se concede la gratificación de profesional al comandante de Carabineros don Rafael Mariano, y la de efectividad, a los capitanes de Infantería don Manuel Pintado y don José Ruiz Pino.

Concurso.—Se anuncia a concurso una vacante de comandante de Artillería que existe en la Oficina de Sevilla.

Cruces.—Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar, por otras de primera clase de la misma Orden, al teniente de Ingenieros don Jacinto Pérez, al alférez de Infantería don Juan Lorenzo, al de Artillería don Felipe Fernández, a los de Ingenieros don Ruperto Vergara y don Mariano Lucio, y al oficial segundo de Oficinas Militares don Matías Carmona.

Se concede la cruz y placa de San Hermenegildo al comandante de Intendencia don Félix Fernández.

Ascensos.—Se concede el empleo de alférez al sargento de Intendencia don Julio González, el de teniente coronel y comandante, respectivamente, al comandante y capitán de Inválidos don José Goma y don Gustavo Carrera.

Días de pago.—Las pagas del mes de marzo en la habilitación de clases del señor Cantalero empezarán a abonarse el lunes 5, de cuatro a seis de la tarde.

**Miscelánea telegráfica del extranjero**  
**LOS ESTADOS UNIDOS SE INHIBEN**  
WASHINGTON 5.—El Departamento de Estado ha hecho comunicar que los Estados Unidos no estarán representados en la conferencia de San Remo.

Por otra parte, la Oficina de la Sociedad de las Naciones invitó hace poco al Gobierno de los Estados Unidos a enviar un representante para la Comisión de encuesta en Rusia. Los Estados Unidos han contestado que no quieren estar representados en esta Comisión.

**ITALIA Y FRANCIA**  
NIZA 3.—Con motivo de la visita de Deschanel a Niza, el acorazado italiano «Andrea Doria», a cuyo bordo irán el príncipe Dudine y el almirante Solari, y los contratorpederos «Arditos» y «Bassini», se dirigieron a Villefranche, adonde llegaron el 1 de abril. El embajador de Francia, M. Barrere, ha salido de Roma en dirección a Niza.

**LA SITUACION EN EL ADRIATICO**  
ROMA 3.—El Consejo de ministros se ha reunido ayer y ha examinado la situación internacional, especialmente el problema del Adriático, para preparar la remisión del Consejo Supremo, que se celebrará en San Remo el 19 ó 20 de abril.

# Nuestra vida política

**De madrugada en Gobernación**  
El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que el gobernador de Córdoba había telegrafiado dando cuenta de que los mineros de Peñarroya comenzaron la huelga, desfilándose sin incidentes, estando asegurada la conservación de las minas, talleres y fábricas.

Añade que por el momento es difícil hallar una solución al conflicto, por negarse la Compañía a aumentar los jornales, por considerar remuneradores los actuales con relación a los que se pagan en otras regiones mineras.

Dijo también el señor Wais que había conferenciado por teléfono con el gobernador de Oviedo, quien le comunicó que la huelga minera en aquella región se desarrollaba tranquila, habiendo adoptado las medidas necesarias para impedir cualquier alteración en el orden.

**El tranvía de La Loma a Linares**  
Por último, dijo el subsecretario de Gobernación que el gobernador de Jaén da cuenta de que el tranvía de La Loma a Linares, cuyos empleados están en huelga, ha comenzado a reanudar el servicio, y que confía la Empresa en que hoy quedará normalizado completamente.

**El día del presidente**  
Dice el señor Canals. Escasez de noticias. Otras notas políticas.  
A la hora de costumbre recibió el señor Canals a los periodistas en su despacho de la Presidencia.

Manifestó a éstos que el jefe del Gobierno después de despachar con S. M. el Rey, se trasladó a la Presidencia, donde recibió a varios funcionarios de Marina, para despachar asuntos de aquel departamento.

También recibió el señor Allendesalazar a los representantes a Cortes por Pamplona, que fueron a pedirle al presidente el indulto del médico don Faustino Lizasoain.

El lunes, a las cinco de la tarde, se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

El señor Canals dijo también a los periodistas que se había recibido una Real orden del ministerio de Hacienda relativa a la consignación del anticipo reintegrable con la liquidación del primer trimestre.

**Por los Ministerios**  
**De Estado**  
Esta mañana estuvieron a visitar al ministro de Estado los embajadores de Francia y Servia.

**De Gobernación**  
El subsecretario de este departamento ministerial manifestó esta mañana a los periodistas que las noticias que había de la huelga minera acusaban encontrarse ésta en igual estado.

Dijo también el señor Wais que el gobernador de Huelva comunicaba que en Cueva de la Mora se habían presentado a trabajar los obreros de los talleres, y que la Compañía ha puesto un aviso diciendo que los operarios que no se presenten a trabajar el domingo quedan despedidos.

Terminó diciendo el señor Wais que en Madrid ha dado comienzo la huelga de peluqueros.

**La vida en Palacio**  
Despacho con el Rey  
Su Majestad el Rey despachó esta mañana, como de costumbre, con el presidente del Consejo, señor Allendesalazar.

La Reina doña Cristina pasó esta mañana a caballo por la Casa de Campo y Campo del Moro.

Mañana, con motivo de la festividad del día, se celebrará capilla pública en Palacio.

Don Alfonso, después de la capilla, se trasladará a las Comendadoras de Santiago para presidir el capítulo.

**Conflictos sociales**  
La huelga de peluqueros. Tranquilidad absoluta. Los obreros de la fábrica de dulces «La Fortuna», también huelgan. Coacciones y detenciones.  
Hoy ha dado comienzo en Madrid la huelga de peluqueros.

Con este motivo se han tomado por las autoridades medidas de rigor, adoptándose varias precauciones, al objeto de evitar la alteración del orden.

Durante toda la mañana no se ha registrado incidente alguno digno de mención.

Los dependientes huelguistas se han congregado en la Casa del Pueblo, permaneciendo allí en actitud pacífica.

También se encuentran en huelga los operarios de la fábrica de dulces La Fortuna.

Entre los obreros de esta fábrica se han registrado algunas coacciones, habiendo sido detenidos María Rubio, Luisa López Pérez y Teresa Aleuñer Sainz, las cuales fueron conducidas a la Comisaría del distrito.

**NO ES VERDAD**  
**El aceite a precio de tasa**  
En el Gobierno civil se nos facilitó hace días una nota, que hemos publicado, referente a los establecimientos en que el público podía adquirir aceite al precio de 1,50 pesetas el litro.

Crezase que la autoridad gubernativa

hubiera procedido previsivamente en esta cuestión; pero, sin duda por culpa suya, es lo cierto que en numerosos establecimientos se han negado a expender dicha clase de aceite, alegando que hace varios días habían hecho los oportunos pedidos al gobernador y que éste no los había servido.

Ahora, el marqués de Crijalba nos dirá quién tiene razón.

Al recibir esta tarde el gobernador a los periodistas, manifestó que hasta dentro de tres o cuatro días no estará normalizado el reparto de aceite a los establecimientos en donde ha de venderse al precio de tasa.

**ECOS DE PRENSA**  
**El cuarto punto de Wilson**  
El presupuesto naval yanqui  
PARIS 3

Dice «Le Matin»:  
«El cuarto de los famosos catorce puntos del presidente Wilson dice así: «Deberá darse garantías de que los armamentos de todas las naciones serán reducidos al extremo más bajo compatible con la seguridad interior de esas naciones»; pero precisamente un telegrama de Washington nos anuncia que la Cámara de representantes acaba de votar el presupuesto naval de los Estados Unidos para 1920-1921, y que ese presupuesto alcanza la cantidad inaudita de 425 millones de dólares; 425 millones de dólares equivalen a 85.000.000 de libras esterlinas, y el presupuesto naval inglés para 1920-1921 no alcanza más que 84.000.000 de libras esterlinas.

El presupuesto naval americano es, pues, no solamente el presupuesto naval más formidable que ha votado América, sino también el presupuesto naval más formidable que actualmente existe en el mundo.

¿No se podrá preguntar al presidente WILSON cómo ajusta esas cifras al cuarto de sus catorce puntos?»

**Juan Cisneros**  
FABRICA DE CINTAS Y TIRANTES DE IMPRENTA, CENIDORES, ENTORCHADOS Y GALONES DE TODA CLASE. SAN CAYETANO, 4, PRINCIPAL

**BANCO DE ESPAÑA**  
80.º Sorteo para la amortización de la Deuda al 5 por 100, Emisión de 15 de mayo de 1900, y 12.º de la Emisión de 15 de mayo de 1917.

Debiendo acomodarse la amortización a los lotes cañales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 15 de mayo próximo, la suma de tres millones seiscientos treinta y cinco mil pesetas, por los títulos emitidos en virtud del Real decreto fecha 19 de mayo de 1900; un millón cuarenta mil pesetas, por la emisión de igual Deuda, según Real decreto de 5 de junio de 1902; quinientos cincuenta y dos mil quinientas pesetas por la amortización de la misma Deuda, según Real decreto de 15 de abril de 1916, y un millón trescientas veintiocho mil pesetas por los títulos emitidos en virtud del Real decreto de 10 de marzo de 1917, cuyos cuadros respectivos son los siguientes:

**PRIMERO**

| Series | Bolas encañonadas | Títulos que representan | Capital. Ptas. nominales | Bolas que han de extraerse | Títulos que representan | Capital. Ptas. | A pagar por intereses | Total intereses y amortización |
|--------|-------------------|-------------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------|----------------|-----------------------|--------------------------------|
| A      | 13.148            | 131.480                 | 65.740.000               | 47                         | 470                     | 235.000        | 821.750               | 1.056.750                      |
| B      | 5.005             | 50.050                  | 125.125.000              | 18                         | 180                     | 450.000        | 1.554.062,50          | 1.014.062,50                   |
| C      | 5.814             | 58.140                  | 275.700.000              | 19                         | 190                     | 950.000        | 3.446.250             | 4.396.250                      |
| D      | 1.187             | 11.870                  | 148.375.000              | 4                          | 40                      | 500.000        | 1.834.687,50          | 2.351.687,50                   |
| E      | 1.866             | 18.660                  | 233.250.000              | 6                          | 30                      | 750.000        | 2.916.625             | 3.665.625                      |
| F      | 679               | 6.795                   | 169.750.000              | 3                          | 15                      | 750.000        | 2.121.875             | 2.571.875                      |
|        | 27.399            | 261.265                 | 1.017.940.000            | 97                         | 925                     | 3.635.000      | 12.724.250            | 16.359.250                     |

**SEGUNDO**

| Series | Bolas encañonadas | Títulos que representan | Capital. Ptas. nominales | Bolas que han de extraerse | Títulos que representan | Capital. Ptas. | A pagar por intereses | Total intereses y amortización |
|--------|-------------------|-------------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------|----------------|-----------------------|--------------------------------|
| A      | 9.146             | 91.460                  | 45.730.000               | 33                         | 330                     | 165.000        | 571.625               | 736.625                        |
| B      | 1.713             | 17.130                  | 42.825.000               | 6                          | 60                      | 150.000        | 535.312,50            | 698.312,50                     |
| C      | 771               | 7.710                   | 38.550.000               | 3                          | 30                      | 150.000        | 481.875               | 631.875                        |
| D      | 2.741             | 27.410                  | 34.262.500               | 10                         | 100                     | 125.000        | 478.987,25            | 553.287,25                     |
| E      | 2.570             | 25.700                  | 64.258.000               | 10                         | 100                     | 250.000        | 893.125               | 1.052.125                      |
| F      | 1.284             | 12.840                  | 64.200.000               | 4                          | 40                      | 250.000        | 892.500               | 1.002.500                      |
|        | 18.225            | 182.295                 | 289.817.500              | 66                         | 660                     | 1.040.000      | 3.622.718,75          | 4.662.718,75                   |

**TERCERO**

| Series | Bolas encañonadas | Títulos que representan | Capital. Ptas. nominales | Bolas que han de extraerse | Títulos que representan | Capital. Ptas. | A pagar por intereses | Total intereses y amortización |
|--------|-------------------|-------------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------|----------------|-----------------------|--------------------------------|
| A      | 4.379             | 43.790                  | 21.895.000               | 15                         | 150                     | 75.000         | 278.687,50            | 348.687,50                     |
| B      | 1.302             | 13.020                  | 32.500.000               | 5                          | 50                      | 125.000        | 496.875               | 531.875                        |
| C      | 4.980             | 49.800                  | 24.900.000               | 18                         | 180                     | 90.000         | 311.250               | 401.250                        |
| D      | 1.751             | 17.510                  | 21.887.500               | 5                          | 50                      | 62.500         | 273.687,50            | 336.087,50                     |
| E      | 1.095             | 10.950                  | 27.375.000               | 4                          | 40                      | 100.000        | 342.187,50            | 442.187,50                     |
| F      | 548               | 5.480                   | 27.400.000               | 2                          | 20                      | 100.000        | 342.500               | 442.500                        |
|        | 14.055            | 140.550                 | 156.007.500              | 49                         | 490                     | 582.500        | 1.950.093,75          | 2.502.693,75                   |

**CUARTO**

| Series | Bolas encañonadas | Títulos que representan | Capital. Ptas. nominales | Bolas que han de extraerse | Títulos que representan | Capital. Ptas. | A pagar por intereses | Total intereses y amortización |
|--------|-------------------|-------------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------|----------------|-----------------------|--------------------------------|
| A      | 3.997             | 39.970                  | 197.350.000              | 5                          | 500                     | 250.000        | 2.466.875             | 2.716.875                      |
| B      | 8.879             | 88.790                  | 221.975.000              | 12                         | 120                     | 300.000        | 2.774.087,50          | 3.074.087,50                   |
| C      | 8.870             | 88.700                  | 443.500.000              | 11                         | 110                     | 550.000        | 5.543.750             | 6.033.750                      |
| D      | 4.232             | 42.320                  | 53.525.000               | 6                          | 60                      | 75.000         | 660.062,50            | 774.062,50                     |
| E      | 1.973             | 19.730                  | 49.325.000               | 2                          | 20                      | 50.000         | 616.562,50            | 695.562,50                     |
| F      | 987               | 9.870                   | 49.350.000               | 2                          | 20                      | 100.000        | 616.875               | 716.875                        |
|        | 28.938            | 289.432                 | 1.015.025.000            | 38                         | 380                     | 1.325.000      | 12.687.812,50         | 14.012.812,50                  |

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real orden fecha 30 de junio de 1917.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el salón de Juntas generales del Banco, el día 15 de abril, a las once en punto de la mañana, los presidirá el gobernador o su subgobernador, asistiendo, además, una Comisión oficial, el secretario y el interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización, y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en los expresados sorteos.

Madrid, 31 de marzo de 1920.—El secretario general, D. Blanco Roca.

**EL ASUNTO DE FIUME**  
**UNA ARENGA DE D'ANNUNZIO**  
ROMA 3  
Dicen de Fiume que durante un mitin celebrado en el teatro de Fenicia, el señor de Ambria, jefe del Gabinete de D'Annunzio, anunció la próxima proclamación del Estado independiente de Fiume.

D'Annunzio pronunció un vibrante discurso, pidiendo a los legionarios que respalden el juramento para defender hasta el último extremo la ciudad del Quarnero.

**D'Annunzio requisa los víveres**  
ROMA 3  
El vapor «Veranica» salió de Trieste el 15 de marzo con destino a Spalato, donde hizo un cargamento completo de productos alimenticios.

En alta mar se encontró con la escuadrilla de D'Annunzio, que se apoderó de él y le llevó a Fiume, donde le descargó. Después dejó salir al vapor.

**Indigestiones**  
RIPERCLORHIDIA  
DISPESIA  
COLOR DE ESTOMAGO  
y demás molestias del tubo digestivo, se evitan con el  
Citrato de Magnesio Fresco Carroz.  
Venta, en farmacias, droguerías, quiniarias y quiniarias especializadas.  
Frasco, 1,00 pesetas.  
Lidades y en casa del autor, plaza de Nicolás Salmerón, 5. Teléfono 1.928 M. Madrid.



**ASTEINZA Y COMPAÑIA**  
Seguros, carbones ingleses y nacionales, Minerales, consignaciones y fletamentos.  
CASA CENTRAL: BILBAO.-SENDEJA, 8  
Sucursales: BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, PASAJES, AVILES  
Representante en Cardiff:  
Sres. POWELL & MARTINEZ Ltd.

LA TRAVESIA DEL SAHARA

Sigue ignorándose

el paradero del general Laperrine

El Estado Mayor del Africa del Norte continúa sin noticias respecto al general Laperrine, comandante de los territorios del Sur, que había salido en aeroplano para atravesar las regiones desconocidas del Sahara.

Apenas hay esperanzas, por lo tanto, de que el general y sus compañeros no hayan perecido entre las arenas del desierto.

El general Laperrine, perdido sin duda en la inmensidad del Sahara, salió de Tamanareset en avión, proponiéndose aterrizar en Buuren, sobre los bordes del Níger. Desde Tamanareset, el viajero que se dirige hacia el Sur, dejadas atrás las últimas pendientes del Adaggar, tiene que atravesar el Tanezruft.

El Tanezruft! Es la región más desolada y más seca que se encuentra de Biskra a Timbuctu. Es uno de los pasajes más terribles del desierto. Se necesitan doce días de incesante marcha para salvar la distancia que separa a Tamanareset de Guegueset, frontera meridional del Tanezruft. Sólo un pozo, Tin Renho se encuentra en este camino.

Si el general Laperrine tuvo que aterrizar en esta región, quedan, en efecto, pocas esperanzas de que pueda algún día contar su aventura. La sed, la terrible sed del Sahara, mata allí muy pronto.

No hay en el mundo paisaje tan engañoso como el paisaje saharo. La luz y sombras se dedican a juegos tácticos. Los espejismos engañan al observador, y la Naturaleza lo mismo. La evaluación de las distancias es casi imposible. Visto desde un aeroplano tal paisaje, debe ofrecer de sí mismo una imagen aún más infiel. Esto aparte, una avería es la muerte.

¿De dónde puede venir el socorro? Hacia ningún sitio se distingue un lugar habitado ni la silueta de persona alguna. Los ruidos sólo acapan alrededor de los pozos y el Tanezruft es el reino de la desolación. ¿Cientos de kilómetros de tierra sin un arroyo, sin un reguero, sin una planta, sin nada!

Imposible imaginarse angustia comparable a la del viajero perdido entre las arenas del Sahara. La situación del naufrago es casi de felicidad comparada con la de éste. Aquellas dunas, aquellas colinas rocosas, aquella inmensidad inerte y desnuda, inspiran una tristeza invencible al blanco seguido de su escolta y de sus meharis, cargados de víveres y de otros con agua. ¿Qué no le inspirará al verse solo entre la Naturaleza más hostil que puede concebirse!

Pasado el Tanezruft, ya es otra cosa. Cada dos o tres días se encuentra un pozo. Aparece aquí y allá algo de vegetación que reanima a los camellos y alega el corazón del hombre. Más lejos comienzan a verse aldeas, algunas tan importantes como la de Kidal, donde los exploradores franceses han dejado campamentos que hoy repiten los árabes y los targuis.

¿Habrá llegado hasta esta región el general Laperrine? ¿Habrá podido escuchar, después de las angustias del Tanezruft, en pleno Sahara todavía, estas canciones populares en su patria?

TRAJES Y ABRIGOS GARANTIZADOS, 125 PSETAS, CONTADO O PLAZOS, OCHO MESES. CORREDERA, 45. SAS. TRERIA RIAZA

A punta de capote

LAS CORRIDAS DE MAÑANA

Mañana domingo 4 de abril se celebrará en la plaza de Madrid la corrida de inauguración, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería de Urcola, por las cuadrillas de Paco Madrid, Saleri y Camará. La corrida empezará a las cuatro.

En la plaza de Vista Alegre también se verificará una corrida de toros, en la que actuarán Gallo, Larita y Zapatero, que se entenderán con ganado de Conradi, empezando a las cuatro de la tarde.

También en el circo taurino de Tetuán y comenzando a las cuatro de la tarde, se celebrará una novillada, lidiándose reses de don Vicente Bertólez, por las cuadrillas de Antonio Granjaes (Majito), Angel Castejón y José Huijares.

En el circo taurino de la Barceloneta se celebrará mañana domingo una corrida de toros a precios económicos, en la que Nacional y Belmontito estoquearán seis toros de la ganadería de Concha y Sierra o de Pérez de la Cueva.

En la plaza Monumental tendrá lugar una novillada, con cuatro debutantes: Ginesillo, Eladio Amorós, Granero y el francés Douly (Hilado), quienes se las habrán de entender con ocho toros de Surgo o de una ganadería del campo de Salamanca.

El lunes, en las Arenas, repetirán los sermanos Lalanda con reses que no se sabe si serán de Hernández o del duque de Tovar.

Para el domingo de Pascua están anunciados, en Puertollano, los novilleros Ventolara y Torquito II.

Para la feria se dice están contratados Rafael (Gallo) y Chiquito de Begona.

LA DE BENEFICENCIA

El próximo lunes, día 5, se celebrará en el circo taurino madrileño la corrida de Beneficencia.

El cartel no puede ser más sugestivo, pues actuarán de matadores Joséito, Belmonte, Varellito y Sánchez Mejías.

El ganado será de los herederos de don Vicente, empezando la corrida a las tres y media de la tarde.

AL JEFE DE POLICIA

En Valencia ha dispuesto el gobernador que no se tire ninguna almohadilla al ruedo. Y que no cumpla lo mandado, le impondrá cien pesetas de multa.

¿No podrían las autoridades de Madrid imitar la conducta del gobernador de Valencia? No le parece muy oportuno al señor Torres Almunia que debe evitarse esa barbarie?

UNA TIENDA

El día 10 del corriente mes se verificará en Peñarol el tentadero de las reses de don Félix Moreno (antes Saltillo).

COGIDA DE MANOLETE

En la plaza de Triana (Méjico) se ha celebrado una corrida de toros, lidiándose reses de Piedras Negras, por los diestros Manolete, Ernesto Pastor y Corcio. El ganado cumplió bien.

Manolete, al lancear el primer toro fué

DE POLICIA

Los guardias de Seguridad

Me consta que se está trabajando con gran actividad para que cuanto antes se comience la discusión de los presupuestos en el Senado, e igualmente se me afirma que con el fin de que los senadores no presenten enmiendas que, alterando las cifras de ese presupuesto, obligasen a la formación de la Comisión mixta, se piensa aplicar la guillotina en la alta Cámara.

Si esto último es cierto y los senadores se prestan a semejante juego ratificando errores que perjudican grandemente a ciertas Corporaciones y muy mucho con especialidad al Cuerpo de Seguridad, allá esos políticos con su conciencia, continúen representando la comedia de llamarse defensores de los intereses nacionales y del pueblo español; sigan actuando de charlatanes de plaza en épocas electorales, que sabemos apuntar las obras buenas y malas que realizan, y cuando llegue el momento en que vayan de pueblo en pueblo actuando de peregrino suplicante, los desnudaremos, para que sus electores sepan que aquel pedregullo de figura humana no es más que un fantoche de madera, un esclavo del jefe político, que en todo momento hará lo que éste le mande y no lo que el pueblo le pide.

Tengo confianza en que algún senador salga en defensa del Cuerpo de Seguridad; pero si así no fuese, tal vez nos inspiremos lástima al verlos endiosados para con los de abajo y en el más bajo servilismo con los de arriba.

Repito que no lo espero, y en esa creencia escribo este artículo.

Buscando medio

Tal vez la causa principal de que no se conceda al Cuerpo de Seguridad las mejoras que anhela en su sueldo se deban a la falta de dinero.

Pues bien; voy a demostrar que existe, aunque es lamentable el origen de esas pesetas.

Contradiciéndose de una manera que a nadie puede ocultarse, hace ya unos cuantos meses que ha entrado una fiebre de dar cesantías que asustan, y digo contradiciéndose, porque mientras se lamentan a diario que no hay suficiente número de guardias, la pluma no cesa de firmar la expulsión de individuos de Seguridad, que, si se hiciera una revisión de expedientes, quizá se hallarían muchos, muchísimos, que demostrarían lo ilegal e injusto del extremado fallo.

Si se llegase a esa revisión y se invitase a declarar a los expulsados y llevar las pruebas que creyesen precisas, se encontrarían equivocaciones enormes y quién sabe si el resultado de alguna venganza.

Decía que hay un medio para encontrar dinero, y éste es el haber que corresponde a percibir a los cesantes y a los que han dimitido, ique son muchos cientos, cuyas vacantes no se han cubierto y difícilmente se cubrirán, si no se varía el procedimiento de pretender mantener la disciplina y no se les aumentan los sueldos.

El total de los sueldos que tendrían que abonar de no existir esas vacantes, asciende a más de 400.000 pesetas, y se nos ocurre preguntar, si las partidas que figuran en los presupuestos no se pueden aplicar para usos distintos a los que se consignó por las Cortes, ¿qué se hace con ese dinero? ¿A que no se nos facilite por el jefe del personal de Seguridad el número exacto de las vacantes

Hay dinero

Me consta que se está trabajando con gran actividad para que cuanto antes se comience la discusión de los presupuestos en el Senado, e igualmente se me afirma que con el fin de que los senadores no presenten enmiendas que, alterando las cifras de ese presupuesto, obligasen a la formación de la Comisión mixta, se piensa aplicar la guillotina en la alta Cámara.

Si esto último es cierto y los senadores se prestan a semejante juego ratificando errores que perjudican grandemente a ciertas Corporaciones y muy mucho con especialidad al Cuerpo de Seguridad, allá esos políticos con su conciencia, continúen representando la comedia de llamarse defensores de los intereses nacionales y del pueblo español; sigan actuando de charlatanes de plaza en épocas electorales, que sabemos apuntar las obras buenas y malas que realizan, y cuando llegue el momento en que vayan de pueblo en pueblo actuando de peregrino suplicante, los desnudaremos, para que sus electores sepan que aquel pedregullo de figura humana no es más que un fantoche de madera, un esclavo del jefe político, que en todo momento hará lo que éste le mande y no lo que el pueblo le pide.

Tengo confianza en que algún senador salga en defensa del Cuerpo de Seguridad; pero si así no fuese, tal vez nos inspiremos lástima al verlos endiosados para con los de abajo y en el más bajo servilismo con los de arriba.

Repito que no lo espero, y en esa creencia escribo este artículo.

Buscando medio

Tal vez la causa principal de que no se conceda al Cuerpo de Seguridad las mejoras que anhela en su sueldo se deban a la falta de dinero.

Pues bien; voy a demostrar que existe, aunque es lamentable el origen de esas pesetas.

Contradiciéndose de una manera que a nadie puede ocultarse, hace ya unos cuantos meses que ha entrado una fiebre de dar cesantías que asustan, y digo contradiciéndose, porque mientras se lamentan a diario que no hay suficiente número de guardias, la pluma no cesa de firmar la expulsión de individuos de Seguridad, que, si se hiciera una revisión de expedientes, quizá se hallarían muchos, muchísimos, que demostrarían lo ilegal e injusto del extremado fallo.

Si se llegase a esa revisión y se invitase a declarar a los expulsados y llevar las pruebas que creyesen precisas, se encontrarían equivocaciones enormes y quién sabe si el resultado de alguna venganza.

Decía que hay un medio para encontrar dinero, y éste es el haber que corresponde a percibir a los cesantes y a los que han dimitido, ique son muchos cientos, cuyas vacantes no se han cubierto y difícilmente se cubrirán, si no se varía el procedimiento de pretender mantener la disciplina y no se les aumentan los sueldos.

El total de los sueldos que tendrían que abonar de no existir esas vacantes, asciende a más de 400.000 pesetas, y se nos ocurre preguntar, si las partidas que figuran en los presupuestos no se pueden aplicar para usos distintos a los que se consignó por las Cortes, ¿qué se hace con ese dinero? ¿A que no se nos facilite por el jefe del personal de Seguridad el número exacto de las vacantes

Hay dinero

Me consta que se está trabajando con gran actividad para que cuanto antes se comience la discusión de los presupuestos en el Senado, e igualmente se me afirma que con el fin de que los senadores no presenten enmiendas que, alterando las cifras de ese presupuesto, obligasen a la formación de la Comisión mixta, se piensa aplicar la guillotina en la alta Cámara.

Si esto último es cierto y los senadores se prestan a semejante juego ratificando errores que perjudican grandemente a ciertas Corporaciones y muy mucho con especialidad al Cuerpo de Seguridad, allá esos políticos con su conciencia, continúen representando la comedia de llamarse defensores de los intereses nacionales y del pueblo español; sigan actuando de charlatanes de plaza en épocas electorales, que sabemos apuntar las obras buenas y malas que realizan, y cuando llegue el momento en que vayan de pueblo en pueblo actuando de peregrino suplicante, los desnudaremos, para que sus electores sepan que aquel pedregullo de figura humana no es más que un fantoche de madera, un esclavo del jefe político, que en todo momento hará lo que éste le mande y no lo que el pueblo le pide.

Tengo confianza en que algún senador salga en defensa del Cuerpo de Seguridad; pero si así no fuese, tal vez nos inspiremos lástima al verlos endiosados para con los de abajo y en el más bajo servilismo con los de arriba.

Repito que no lo espero, y en esa creencia escribo este artículo.

Buscando medio

Tal vez la causa principal de que no se conceda al Cuerpo de Seguridad las mejoras que anhela en su sueldo se deban a la falta de dinero.

Pues bien; voy a demostrar que existe, aunque es lamentable el origen de esas pesetas.

Contradiciéndose de una manera que a nadie puede ocultarse, hace ya unos cuantos meses que ha entrado una fiebre de dar cesantías que asustan, y digo contradiciéndose, porque mientras se lamentan a diario que no hay suficiente número de guardias, la pluma no cesa de firmar la expulsión de individuos de Seguridad, que, si se hiciera una revisión de expedientes, quizá se hallarían muchos, muchísimos, que demostrarían lo ilegal e injusto del extremado fallo.

Si se llegase a esa revisión y se invitase a declarar a los expulsados y llevar las pruebas que creyesen precisas, se encontrarían equivocaciones enormes y quién sabe si el resultado de alguna venganza.

Decía que hay un medio para encontrar dinero, y éste es el haber que corresponde a percibir a los cesantes y a los que han dimitido, ique son muchos cientos, cuyas vacantes no se han cubierto y difícilmente se cubrirán, si no se varía el procedimiento de pretender mantener la disciplina y no se les aumentan los sueldos.

El total de los sueldos que tendrían que abonar de no existir esas vacantes, asciende a más de 400.000 pesetas, y se nos ocurre preguntar, si las partidas que figuran en los presupuestos no se pueden aplicar para usos distintos a los que se consignó por las Cortes, ¿qué se hace con ese dinero? ¿A que no se nos facilite por el jefe del personal de Seguridad el número exacto de las vacantes

ALTO CARGOS

Por anticipado felicitamos a López Baeza, en la confianza de que no tendremos que rectificar.

Hoy ha visitado el Mercado de la Cebada, tomando notas generales de lo que allí sucede.

Por si podemos ayudarle en su difícil labor, el lunes publicaremos el primer artículo, que como todos los demás, irán a él dedicados, exponiéndole cuanto sucede en ese mercado y en otros.

También ha tomado posesión del cargo de contador del Ayuntamiento de Madrid don Manuel Cristóbal Mañas.

Se ha posesionado del cargo de oficial mayor del Municipio don Federico Mínguez, sustituyéndole en la jefatura del Negociado de Obras, don Manuel Sabrido Soler.

Por el Ayuntamiento ha sido nombrado interventor jefe del Mercado de los Mostenses el digno y celoso funcionario municipal don Emilio Rodríguez González, y capataz mayor de los mercados municipales, don Norberto Pacheco, competísimos empleados municipales que desde hace muchos años venía desempeñando el cargo de capataz en estas difíciles dependencias del Ayuntamiento.

En otro lugar de este número damos nota detallada de las Tenencias de Alcaldía a que han sido destinados los tenientes alcaldes nombrados ayer.

Los señores inspectores de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia, a quienes en el Congreso se ha concedido 500 pesetas de aumento, gestión del ascenso a 5.000, a base, como compensación de gastos, de la supresión de las 30 plazas consignadas en el presupuesto de aquella Cámara. Esto ha producido disgusto entre quienes consideran único resultado de tal gestión.

Desilusión completa de 30 dignísimos funcionarios que de hecho se consideran ascendidos; retroceso de tales puestos en la escala de agentes, completamente estacionada, y reducción en la plantilla general, hoy que se demanda policía en todas partes, de 30 plazas de nueva entrada, consignadas en el referido presupuesto, con lo que la compensación se hace ineficaz y a todas luces imposible.

Obtengase en hora buena la mejora; pero para todos, sin olvidarse de los agentes, cuyo sueldo intermedio de 3.500 pesetas debe desaparecer. ¿Cuándo van a ser favorecidos los más humildes?

NOTAS MUNICIPALES

Ha tomado posesión del cargo de concejal delegado de Mercados nuestro compañero en la Prensa don Antonio López Baeza, muchacho joven y trabajador, que si quiere, y es seguro que querrá, puede hacer mucho en favor del pueblo de Madrid, en lo que se refiere a economía de las subsistencias, que no es grano de anís.

Parroquia de San Jerónimo el Real

Cultos de Cuarema y Semana Santa de 1920

Parroquia de San Jerónimo el Real

Cultos de Cuarema y Semana Santa de 1920

Parroquia de San Jerónimo el Real

Cultos de Cuarema y Semana Santa de 1920

Parroquia de San Jerónimo el Real

Cultos de Cuarema y Semana Santa de 1920

Parroquia de San Jerónimo el Real

Cultos de Cuarema y Semana Santa de 1920

Parroquia de San Jerónimo el Real

Cultos de Cuarema y Semana Santa de 1920

Parroquia de San Jerónimo el Real

Cultos de Cuarema y Semana Santa de 1920

Parroquia de San Jerónimo el Real

Cultos de Cuarema y Semana Santa de 1920

Parroquia de San Jerónimo el Real

Cultos de Cuarema y Semana Santa de 1920

Parroquia de San Jerónimo el Real

Cultos de Cuarema y Semana Santa de 1920

Parroquia de San Jerónimo el Real

Cultos de Cuarema y Semana Santa de 1920

Apostillas teatrales

Real

El domingo, a las seis en punto de la tarde, se verificará inauguración de la temporada de primavera, debutando el eminente Tito Schipa, deseado por nuestro público, con la ópera "Tanón", en cuyo reparto toman parte, además, la señorita Nieto y los señores Belloni, L. del Pozo, bajo la dirección del maestro Sac del Valle.

Se despachan en el teatro las localidades que quedan libres para su adjudicación, que será un acontecimiento artístico.

Princesa

Mañana domingo, a las seis de la tarde y a las diez de la noche, se puevan en escena el entremés, de don Serafín de Joaquín Alvarez Quintero, titulado "Sangre gorda"; el drama en tres actos, original de don Jacinto Benavente, titulado "Una pobre mujer", y el juguete cómico, original de Muñoz Seca, titulado "La plancha de la marquesa".

Pasado mañana, lunes, y el próximo martes, a las diez y cuarto de la noche, "Sangre gorda"; a las seis y media, "Una pobre mujer"; y a las diez y media, "La plancha de la marquesa".

El martes, a las seis de la tarde, "Sangre gorda"; y estreno del drama en dos actos, original de Rabindranath Tagore, traducido por Zenobia Camprubí de Jiménez, titulado "El carterito del rey". El insigne pintor don Daniel Vázquez Díaz ha dibujado los figurines para los trajes de esta obra y los bocetos de las decoraciones, que han sido pintadas por Salvador Alami.

Horas de contaduría: de once a una y de tres a seis.

Lara

No se puede imaginar un espectáculo más completo en lo que a interpretación y presentación escénica se refiere, que el que Ernesto Vilches ofrece a su público en "Wu-Li-Chang". Cuando menos, así lo creen con nosotros cuantas personas han asistido a las representaciones que se llevan dadas, a teatro lleno.

Los que aún no se hayan deleitado con los detalles de arte y exquisitez buen gusto en la mise en scene de "Wu-Li-Chang" han puesto Ernesto Vilches, y que le han valido ser proclamado el primero de nuestros directores, como ya lo era el primero de nuestros actores, deben acudir a las representaciones de esta obra, que han de darse mañana domingo, a las seis de la tarde y a las diez de la noche.

Corvanles

Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, se representará la farsa cómica en dos actos, de Allen Perkins, "Un drama en las alturas"; y a las seis y media, el nuevo juguete cómico en dos actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernádez, "Martingalas"; con el paso de comedia de los mismos autores "El mal rato", desempeñado sólo por actrices. Por la noche se repetirán "El mal rato" y "Martingalas".

Apolo

Mañana, domingo, tres funciones, representándose en la primera, a las cuatro de la tarde, el celebradísimo sainete lírico nuevo, "Pepe Conde o El mentir de las estrellas"; en la segunda, a las seis y media, la renombrada zarzuela "Anita la Risueña"; y en la tercera, a las diez y media de la noche, el divertido juguete cómico-lírico "Trampa y cartón".

Pasado mañana, lunes, a las seis y media, "Trampa y cartón"; y a las diez y media, "Anita la Risueña".

Las localidades pueden adquirirse en contaduría con dos días de anticipación.

En la próxima semana, estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en cinco cuadros, original de Pedro Muñoz Seca, música de María Rodrigo, titulada "Las hazñas de un picaro".

Cómico

Mañana, domingo, tres representaciones del drama poético en cinco actos, nuevo, "El enigma del anillo de rubies"; a las cuatro y seis y media de la tarde y diez y media de la noche.

Pasado mañana, lunes, a las seis y media y diez y media, "El enigma del anillo de rubies".

Se despacha en contaduría con un día de anticipación.

En ensayo, para ser estrenado en la próxima semana, el drama policíaco titulado "El crimen de la Puerta del Sol".

EN LA CATEDRAL

Domingo de Resurrección

A las diez de la mañana, a la misa. Oficio propio, canto gregoriano. Misa (a tres voces y orquesta), Bossi. Secuencia (a cuatro voces y orquesta), I. Mitterer.

Ofertorio (intermedio de órgano).

Este día, S. E. Rvma. dará la bendición papal a los fieles.

Compañía Trasatlántica

El vapor LEGAZPI

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 15 del próximo abril de Cádiz, y el 20 de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

El vapor P. DE SATRUSTEGUI

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 31 del corriente marzo de Barcelona, el 1 de abril de Valencia, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz, en expedición ordinaria para Nueva York, Cuba y México.

El vapor ANTONIO LOPEZ

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor ANTONIO LOPEZ

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor ANTONIO LOPEZ

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor ANTONIO LOPEZ

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor ANTONIO LOPEZ

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor ANTONIO LOPEZ

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor ANTONIO LOPEZ

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Las Cámaras de Comercio Españolas de Burdeos y Toulouse

La Cámara de Comercio Española en Burdeos, creada por Real orden de 5 de julio último, penetrada en su alta misión...

Digna de aplauso es la iniciativa de nuestra Cámara de Comercio de Burdeos, de cuyas grandes facilidades sabrán aprovecharse...

Para toda consulta sobre el particular, dirigirse a la Cámara de Comercio Española en Burdeos, comisión de Feria.

La de Toulouse

Artículo primero. Bajo la denominación de «Chambre de Commerce Franco-Espagnole», ha sido creada en Toulouse...

Artículo segundo. La Cámara de Comercio se ocupa de suscitar por todos los medios las iniciativas individuales o colectivas...

Artículo tercero. La Cámara de Comercio se comunica a los Gobiernos de las dos naciones los deseos y necesidades de los industriales y comerciantes españoles y franceses...

Artículo cuarto. Para pertenecer a la «Chambre de Commerce Franco-Espagnole» en calidad de miembro activo es preciso gozar de los derechos civiles y políticos...

Artículo quinto. Las demandas de admisión deben dirigirse al presidente o al secretario general.

Artículo sexto. Tendrán el título de miembros protectores de la «Chambre de Commerce Franco-Espagnole» los que contribuyan con quinientos francos como mínimo.

Artículo séptimo. Serán considerados como miembros honorarios los que contribuyan con cien francos por lo menos.

Artículo octavo. Solamente los miembros activos tienen derecho a tomar parte en las Asambleas generales y a la elección de los miembros del Consejo de administración.

Artículo noveno. Un miembro protector u honorario puede llegar a ser miembro activo, con la condición de cumplir los requisitos previstos en el artículo cuarto.

Artículo décimo. Los miembros protectores y los miembros honorarios están invitados a todas las fiestas, congresos, conferencias y otras reuniones o manifestaciones que dé o apoye la «Chambre de Commerce Franco-Espagnole».

Artículo undécimo. La «Chambre de Commerce Franco-Espagnole» está administrada por un Consejo de administración, compuesto de un presidente, tres vicepresidentes, un secretario general, un tesorero, cinco vocales españoles, cinco franceses y cuarenta miembros elegidos de entre los miembros activos.

De Marina

Se concede dos meses de licencia reglamentaria al comandante de Infantería Marina don Arturo Cañas Sánchez.

Se concede la gratificación de quinientas pesetas, por el servicio de quinientos días, a los capitanes de Infantería don Enrique Ardois, don José Luis Hernández-Pinzón Gantuzón, don José Gómez-Barral, don Joaquín Martínez Feroz, don Sebastián de la Peña, don Joaquín Cherrigón, don Julio Pastor, don Carlos García, don Felipe Montaner Matarrana, don José Martínez Lobo, don Felipe Gutiérrez, don Federico de Palacios, don José Martínez Montero, don José Samper y don Alfonso García Anlio.

TITULOS DEL REINO

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se anuncia en la «Gaceta» que se ha solicitado la rehabilitación de los siguientes títulos por las personas que se indica:

Duque de Santa Cristina a favor de doña María Álvarez de Toledo y Caro, solicitado por don Fernando Ramírez de Haro y Álvarez de Toledo, conde de Montecorvo.

—Marqués de la Peranza, por don Marcelino Suárez y González, en nombre de su esposa, doña Elena de Quiroga y Velarde.

—Marqués de Salas, por doña María de Flora de Chaves y Lemery.

—Marqués de San Clemente, por doña Sofía Ramírez y Marín del Valle.

—Marqués de Santa Ana y de Santa María, por doña María Adam de Aróstegui.

—Marqués de Santa Rosa, por don Manuel López.

—Marqués de Tremolar, por don Cristóbal de la Quintana.

—Marqués del Valle de Santiago, por don Félix de Churruga.

—Marqués de Villa Alegre, creado en 1691, a favor de don Salvador de Lizarralde y concedido en 1699 a doña María de Córdoba Lasso de la Vega y vizconde de Peñaranda de las Flores, por don Alfonso Pardo Manuel de Villena, marqués de Rafal, grande de España.

—Conde de Colomina, con grandeza, por doña Cecilia de Burgos y Álvarez de Sotomayor, representada por su esposo don Francisco Muñoz Cobo.

—Conde de Jiménez de Líbar, por don Manuel Gil de Bardaji.

—Conde de Loja, por don Alfonso Ramírez de Arellano, marqués de Encineras.

—Conde del Mérito, por don Pascual Javara y Ballesteros, conde de Casa Valiente.

—Conde de San Miguel de Castellar, por don Joaquín de Villalonga.

—Conde de Villanueva de las Achas, por doña María de los Dolores de Donesteve y Pérez de Castro, representada por su esposo, don Javier Navarrete de Artega.

—Vizconde de Meira, por la misma señora.

—Conde de Pegullal, por don Angel de Donesteve.

—Vizconde de Villarrubia, por doña María de las Mercedes de Jáuregui y Muñoz de Aruteguceta y Bernaldo de Quirós.

EN EL RETIRO

Banda municipal de Madrid. Programa del concierto que celebrará el Retiro, mañana domingo, día 4, a las once y media de la mañana:

- I. Polonesa de concierto.—Chapf. II. Lohengrin (preludio, acto primero), Wagner.

- III a) Moderato. Bailables de «Solnic»,—Messager. b) Andante. Tiempo de mazurka. c) Molto moderato. d) Andantino. e) Allegro. Vals lento. IV. Rapsodia en re.—Liszt. V. Los cadetes de la reina (selección), Luna.

EN LA CALLE DE LA LEALTAD

Atropellado por un automóvil. En la calle de la Lealtad fué esta tarde atropellado por un automóvil, que guiaba José Rebollar, de veinte años, un individuo llamado Niceto Sánchez Pareja, de cincuenta y tres años, sufriendo lesiones de pronóstico grave.

El herido, después de curado en la Casa de Socorro, pasó al Hospital de la Princesa.

El chófer fué detenido.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Ayer se reunió la Comisión ejecutiva del Comité nacional de la Unión General de Trabajadores, adoptándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

«Citación al Comité Nacional para el día 17 del corriente, con objeto de tratar todo lo relacionado con el próximo Congreso ordinario y la actividad de la Unión en el caso de elevarse las tarifas ferroviarias.»

Teniendo en cuenta el trabajo que en la actualidad pesa sobre la Secretaría de la Unión, que el compañero secretario no asista a la próxima Junta del «Bureau» de la Internacional Sindical, que ha de celebrarse en Amsterdam.

Insistir sobre las reclamaciones hechas al ministro de Hacienda para que se normalice el trabajo en la Fábrica de Tabacos de La Coruña.

Del mismo modo, continuar reclamando la apertura de los centros obreros de Campillos, Casarabonela y otros.

Que el compañero Lucio Martínez vaya a celebrar reuniones de propaganda, en nombre de la Unión General, a Pamplona, Haro y Cervera del Río Alhama.

INFORMACION DE BARCELONA

El viaje del general Joffre

Se asegura que el general Joffre visitará Barcelona. La comisión encargada de organizar los festejos con que se le obsequiará trabaja con gran actividad.

El programa de las fiestas que se organizan es el siguiente: El mariscal Joffre llegará el día 1 de mayo en el expreso de Madrid. Antes de venir a Barcelona se propone, según parece, saludar a Su Majestad el Rey, erigiéndose que la visita se efectuará en San Sebastián. El mismo día de su llegada a Barcelona habrá en el Consulado francés, a las once de la mañana, recepción de autoridades. Por la noche, un banquete.

El día 2, por la mañana, visitará la Diputación y el Ayuntamiento, donde hará entrega a los agradecidos de las condecoraciones que el Gobierno francés ha otorgado a varias personalidades de Barcelona. Por la tarde del día 2 se celebrarán en el Palacio de la Música catalana los juegos florales, que presidirá el mariscal.

El día 3 se verificará una excursión a Monserrat.

El día 4, una función del Teatro catalán, en la que se representará la obra de Guimerá «el alma es mía». Por la noche del día 4 habrá función de gala en el Liceo.

El día 5, emprenderá Joffre el viaje de regreso a Francia.

(Conferencia telefónica de las tres de la tarde.)

Un boletín sindicalista

El Comité del Sindicato único de metalurgia, ha acordado publicar los días 1 y 15 de cada mes, su boletín, órgano oficial de dicho Sindicato.

En el número que ha aparecido hoy, el Comité declara que ha tomado la iniciativa de publicar el Boletín, para desahogar falsas informaciones, propagadas con el fin de desacreditar al sindicalismo, referentes al destino que se da a los fondos recaudados semanalmente de los obreros, y también para

LOS TRANSPORTES MARITIMOS

EL PRECIO DE LOS FLETES

Según dice «La Información», de Bilbao, es opinión general en los grandes centros marítimos que los mercados ya han visto los tipos de fletes más elevados; de vez en cuando podrá surgir un alza espasmódica en algún u otro sector, pero la tendencia fija es una baja en todos los mercados, y no creemos que pasará mucho tiempo sin que esta baja sea muy aguda.

El tonelaje americano no solamente acaparará todo el tráfico de exportación de los Estados Unidos, sino que invadirá todos los mercados de retorno; más adelante—algunos críticos ingleses—tendremos «tramps» americanos por docenas buscando empleo en Bombay, Kurrachee, Calcuta, etc., y no hay duda que también se presentarán para competir en el tráfico entre la América del Sur y las Islas Británicas, o sea en el transporte de grano de Argentina, nitrato de Chile, etcétera.

No se dice nada de la competencia japonesa, pero no hay que pasarla por alto, pues con el tiempo será cada vez más formidable. El resumen de la situación puede hacerse en pocas palabras:

Hay tonelaje de sobra en relación con los tiempos anteriores a la guerra pero ahora su rendimiento circulatorio por la congestión de los puertos y demoras costosas y duraderas, se reduce a un mínimo.

En el «déficit» tiene su base la situación impulsiva de los fletes.

Cuando las circunstancias anteriores vayan suavizando su aspereza, el nivel de las cotizaciones tendrá un descenso correlativo.

EL REPARTO

Las tenencias de Alcaldía

Ayer por la noche se reunieron en el Ayuntamiento el alcalde y los nuevos tenientes de alcalde, para acordar los distritos de que ha de encargarse cada uno de éstos, determinando lo siguiente:

Distrito de Buenavista: Don Angel Cubero.

Idem del Centro: Don José García Cernuda.

Idem del Congreso: Don Prudencia Díaz Agero.

Idem de Chamberí: Don Juan García Revenga.

Idem del Hospicio: Don Simón Palomero.

Idem del Hospital: Don Jenaro Marcos.

Idem de la Inclusa: Don Manuel Cordero.

Idem de la Latina: Don José Asprón.

Idem de Palacio: Don José Navarro Enciso.

Idem de la Universidad: Don Emilio Noguera.

demostrar al gobernador civil, al jefe superior de Policía y la Federación Patronal, que no han conseguido con su persecución destruir la fuerza de los Sindicatos, sino que por el contrario, actúan con la misma vitalidad que antes del «lock-out».

Añade que en el Boletín se publicará la relación de lo que se cotiza semanalmente.

En este número publica una relación que comprende desde el 17 de enero último hasta el 1 de abril, y cuya suma asciende a pesetas 22.176 con 50 céntimos.

Sin novedad

Según informes oficiales no ocurre novedad en toda la provincia.

Las autoridades han adoptado un servicio de vigilancia en los alrededores de las fábricas, para evitar que se coaccione a los obreros, obligándoles a cotizar con destino a los Sindicatos.

Detención del presunto autor de un atentado

Ha sido detenido por la Policía Eduardo Borrás Guerrero, por suponerse uno de los autores del atentado de que fué víctima el obrero Juan Rovira Alsina, a quien le produjeron tres desconocidos varias heridas con una maza de hierro.

La huelga de peluqueros

Continúa en el mismo estado la huelga de peluqueros.

El Comité de huelga ha publicado un manifiesto recomendando a los compañeros resistencia y unión hasta conseguir las mejoras que tienen pedidas a los patronos.

Las típicas «caramellas»

Esta noche, como víspera de Pascua de Resurrección, y según es costumbre tradicional, saldrán a dar serenatas los típicos coros conocidos con el nombre de «caramellas».

También tendrá lugar el concurso de «caramellas» organizado por el Ayuntamiento.

Una conferencia

En el Ateneo barcelonés dará mañana una Conferencia el profesor inglés mister Bertrand Russell, el cual disertará en francés sobre «Situación internacional relacionada con la cuestión social».

EL VOTO DE LOS SOCIALISTAS

«Algunos periódicos afirman que la minoría socialista dió sus sufragios en la elección de alcalde, verificada ayer, al conde de L. m. pias.

Como su silencio frente a esta inexactitud pudiera inducir a error a los que desconocen las normas que practicamos los representantes del partido obrero en el Ayuntamiento, nos vemos precisados a declarar públicamente que los seis votos de nuestra minoría se emitieron en blanco en dicha elección y que al proceder en esa forma, no sólo cumplimos los acuerdos adoptados por la Agrupación Socialista sobre el particular, sino que satisfacemos imperativos de nuestra propia conciencia, que no nos consiste en elecciones de carácter político, como la de alcalde de Madrid, otorgar nuestro sufragio a un candidato maurista.

Respecto a las elecciones de los demás—dos ellos de carácter administrativo y relacionados con la constitución interna del Municipio—el representante de la minoría socialista, compañero Mariano García Cortés, expuso en sesión pública la actitud de la minoría, sin que ninguna otra representación edilicia la reputara inmotivada ni incorrecta.

Por la minoría socialista.—El secretario, Antonio López Baeza.

EN EL AYUNTAMIENTO

Subsistencias y Comisiones

Al recibir hoy el alcalde a los periodistas, les manifestó que el lunes se reunirá la Junta provincial de Subsistencias para ir a visitar al ministro de Abastecimientos y encargarle que se cumpla la tasa de las patatas en los puntos de producción.

También indicó que reunirá dicho día, a las cinco de la tarde, a los tenientes de alcalde para tomar acuerdos sobre subsistencias, con el fin de que lleven una acción conjunta.

NUEVAS COMISIONES

Se han designado las siguientes nuevas Comisiones: Fábrica del Gas.—Señores García Miranda, Saornil, Plaza, Forge.

Junta de Enseñanza.—Señores García Cernuda, Araquistain, Canelas y Díaz Agero.

Exacciones locales.—Señores García Revenga, Díaz Agero, Serrán, Calzado, Montes Jovellar, Sabarot.

Administración del Canal de Isabel II.—Señores Cernuda, Noguera, Plaza, Canelas, López Baeza.

Junta local de Subsistencias.—Señores García Miranda, Román, Álvarez Herrero.

Teatro Español.—Señores Francos Rodríguez, Álvarez, Arranz, Arribas, Camacho, Araquistain, Reglero, Simeón.

Asuntos de tranvías.—Señores Asprón, Díaz Agero, Simeón, Francos Rodríguez, marqués de Villabrigina, Sabarot, Raimonte, Onís.

Turismo.—Señores Maura, Tato Amat. Junta provincial de Instrucción.—Señor Araquistain.

Edificios históricos.—Señores López Dóriga, Raimonte, Serrán.

Reparación de templos.—Señor Bustillo. Cereales.—Señores Asprón y Marcos.

Bolsa Mercantil.—Señores García Cernuda, López Baeza, Calzado, Román.

Abastos y Mercados.—Señores Noguera, López Baeza, García Miranda, Fraile.

Comisión del pan.—Señores Cordero, García Miranda, Álvarez Arranz, Fraile, Noguera.

Comisión del Canal de Isabel II.—Señor García Cortés.

Casas baratas y solares.—Señores Sánchez Boyton.

Catastro.—Señor García Cortés. Junta de aceite.—Señor Román.

Abasto de trigo.—Señor García Miranda. Carbones.—Señores Bustillo y Saornil.

Asociación Matritense de Caridad.—Señor García Miranda.

Construcción de escuelas.—Señor Arribas.

Patronato de San Ildefonso.—Señor López Dóriga.

Patronato del hospital de la Latina.—Señor Álvarez Arranz.

Patronato Latorre.—Señor Martín.

NOTICIAS

En Barcelona ha reaparecido el acreditado periódico «El Día Gráfico», que suspendió su publicación a raíz de la huelga sindicalista de diciembre último.

Saludamos afectuosamente al colega, con el cual reanudamos desde luego las relaciones de cambio y compañerismo que manteníamos antes de su desaparición, deseándole larga y próspera vida.

Han sido clausurados los Comedores de Caridad Montero, donde durante el invierno han encontrado alimento numerosos necesitados.

Bueno será hacer constar que una gran parte de los beneficiados por esta buena obra no han sido los verdaderos menesterosos, pues desde los primeros días los Comedores fueron invadidos por una plaga de vagos,

parásitos de la caridad pública y privada, que absorben y esterilizan la mayor y la mejor parte de cuanto se intenta con fines caritativos.

El señor Montero intentó defenderse, y utilizó todos los medios a su alcance para contener la invasión, pero estos medios resultaron poco eficaces, por no contar con más fuerzas que las suyas propias, ni con más autoridades que la Tenencia de Alcaldía enviaba diariamente con el encargo de poner orden en la «cola».

El Comedor no ha tenido el honor de ser visitado por ninguna clase de autoridades, lo cual es realmente censurable.

No obstante, el señor Montero siente la íntima satisfacción de haber cumplido sus deberes de ciudadano cristiano, y se propone continuar cumpliéndolos.

Mañana, a las diez y media de la mañana, se efectuará en el Centro maurista de Chamberí, Susana Trinitad, un reparto de raciones de comida, compuestas de bacalao, lentejas, judías, garbanzos, arroz y pan, con que se obsequia a los pobres, para festejar la toma de posesión del condejal don Luis de Onís.

Según se nos dice, esta mañana descarriló un tren de mercancías en la estación de Villaverde, rompiéndose unos cajones en que venían varios toros bravos.

Los animalitos salieron de estampida, proporcionando algunos sustos, y se dice que varios revolcones.

La alarma en los alrededores de Villaverde ha sido proporcionada a la cuantía del suceso.

Dicen de Tetán que el alto comisario de España en Marruecos se propone dotar de una banda de música árabe, una banda a las fuerzas de regulares indígenas, que ahora carecen de ella.

Si el ensayo resulta, se ampliará la novedad a las demás fuerzas de las otras regiones.

El Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso (paseo Imperial, 6), ha realizado en el pasado mes de marzo 655 asistencias, atendiendo 55 enfermos de nuevo ingreso, y rechazando a siete por no ser tuberculosos ni pobres. Se han repartido 631 litros de leche, y se ha servido una comida diaria a 36 tuberculosos en el comedor del establecimiento.



Espectáculos para mañana

TEATRO REAL. Inauguración de la temporada de primavera. A las seis: Debut de Tito Schipa. Manon.

PRINCESA. (Compañía de Guerrero-Mendoza). A las seis de la tarde y diez y cuarto de la noche: Sangre gorda. Una pobre mujer. La plancha de la marquesa.

COMEDIA. (Compañía cómica-dramática). A las cinco y media: Los caciques. A las diez y cuarto: (Función popular) Los caciques.

LARA. (Compañía de comedia de Ernesto Vilches). A las seis: De pesca y Wu-Li-Chang.

ESPAÑOL. A las diez: Electra.

CENTRO. A las seis y media: Blanco y Negro Revista Ilustrada. A las diez y media: Blanco y Negro Revista Ilustrada.

REINA VICTORIA. A las cuatro (especial): La mujer ideal. A las seis y cuarto (extraordinaria): El as. A las diez y cuarto (extraordinaria): El as.

ESLAVA. A las cinco y media de la tarde y diez y cuarto de la noche: París-New-York.

Espectáculos para el lunes. ESPAÑOL.—A las seis: «La Princesa juega», «El amigo». A las diez: «Electra».

PRINCESA.—A las diez y cuarto: «Sangre gorda», «Una pobre mujer» y «La plancha de la marquesa».

COMEDIA.—Función popular, «Los caciques».

CENTRO.—A las diez y media: «Blanco y Negro, revista ilustrada».

APOLO.—A las seis y media: «Trampa y cartón».

A las diez y media: «Anita la risueña».

ESLAVA.—A las seis: «Kursaal», «En capilla», «El movimiento continuo» y «Variedades».

A las diez y cuarto: «París-New-York».

APOLO. A las cuatro (especial): Pepe Conde o el mentir de las estrellas.

A las seis y media (especial): Anita la risueña.

A las diez y media (especial): Trampa y cartón.

CERVANTES. (Compañía Simó-Raso Ramfroz). A las cuatro y media: Un drama en las alturas.

A las seis y media: Martingalas y El mal rato.

A las diez y media: El mal rato y Martingalas.

COMICO. (Compañía de dramas policiaeos). A las cuatro: El enigma del anillo de rubíes (cinco actos).

A las seis y media: El enigma del anillo de rubíes.

A las diez y media: El enigma del anillo de rubíes.

CIRCO DE PRICE. A las cuatro y media de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche, extraordinario éxito de la gran compañía internacional de circo, bajo la dirección de L. Parish.

PROYECCIONES. Christus, visión artística-religiosa, seis partes, admirable adaptación musical, «El antiaz sinistoso, 9.º y 10.º episodios y otras».

ROYALTY Y MADRID CINEMA. Colosal programa para las secciones de mañana domingo, a las cuatro menos cuarto: «X y Z» (cómica), y «El último modo», por Mabel. A las cinco, «Isa Madera» (pantomima). «La cara oculta» (americana, cuatro partes). «El marido de Luisa» (cómica), Triangle, Octavo capítulo de Polio. A las siete, sección especial y de estrenos, «La ciudad prohibida», colosal éxito de Norma Tanadeg. «La bella de Nueva York» (estreno, cuatro partes). «El rapto de los 20.000» (cómica, dos partes, para morir de risa). Noche, a las diez, sección monstros.

A las diez y media: «El enigma del anillo de rubíes» (cinco actos).

A las diez y media: «El enigma del anillo de rubíes» (cinco actos).

ROYALTY-MADRID CINEMA.—«Isa Madera», «Ciudad prohibida», «La bella de Nueva York», «El rapto de los 20.000», Novena capítulo de «Estrenos de Nueva York».

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA. J. Hernández y García Adrever. SUCESORES DE REDONDO CARRETAS, 39.-MADRID. Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite, dibujos y presupuestos de toda clase de joyas. Casa fundada en 1880. La mejor garantía que existe.

Avuntamiento de Madrid

# Callicida Pérez Aguirre

EL DE MEJOR RESULTADOS  
Estroche con frascos y pincel, una peseta.  
Gayoso.-Arenal, 2.-Farmacia

## LA CATALANA

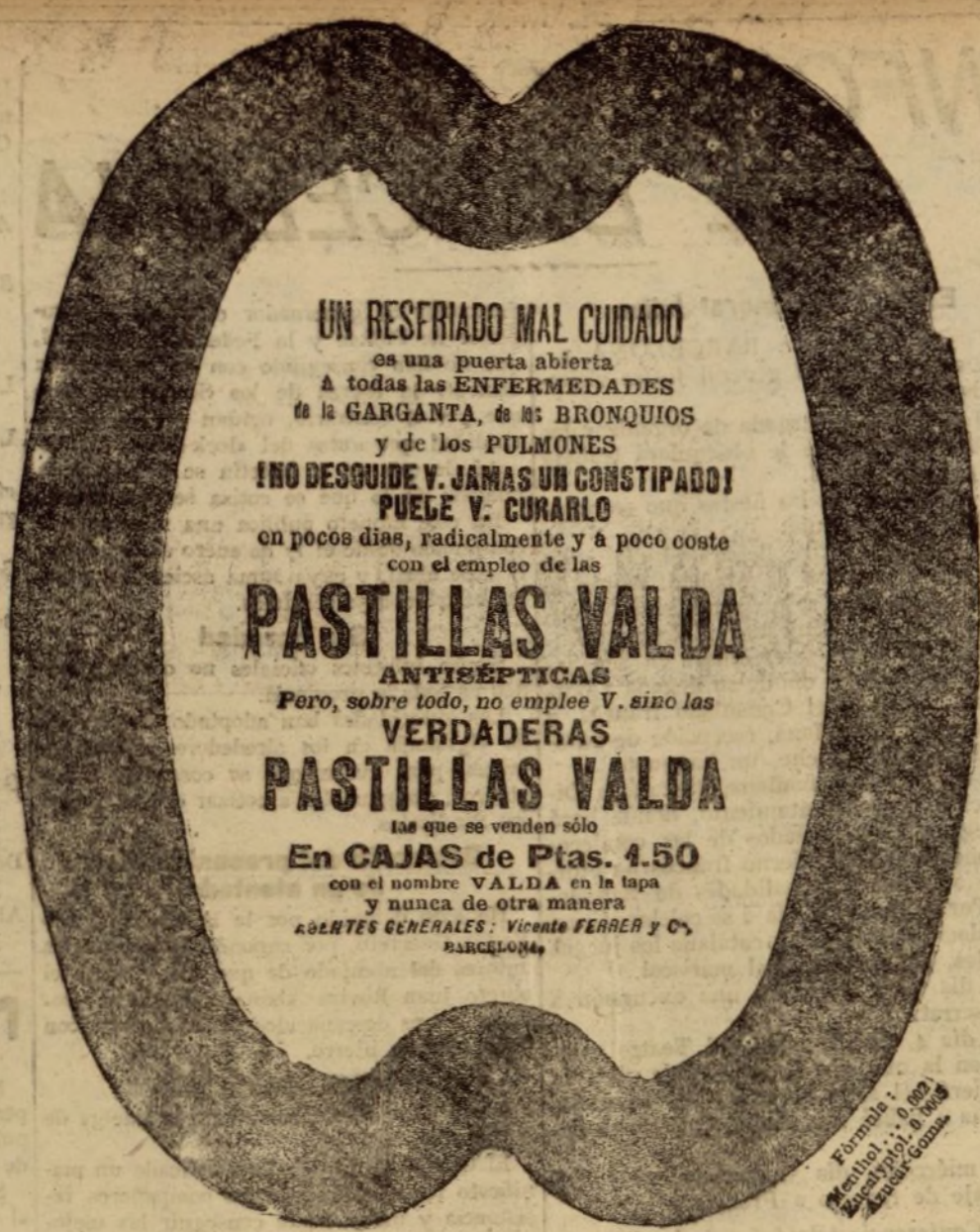
Seguros contra incendios y explosiones de toda clase.  
Contra la pérdida de alquileres.  
Riesgos locativo de recursos y de paralización de trabajo.  
Causa de incendio.

FUNDADA EN 1865  
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento  
Domiciliada en Barcelona.-Rambla de Cataluña, 15, y Corles, 624

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1919

|  | BALANCE de 1918 | Aumentos obtenidos sobre el ejercicio anterior |
|--|-----------------|--|
| Capital suscrito...                              | 5.000.000'00    | Igual  |
| Id. desembolsado...                              | 1.500.000'00    | Id.  |
| Reserva estatutaria...                           | 1.000.000'00    | Id.  |
| Reservas técnicas...                             | 4.807.004'43    | + 511.418'63                                   |
| Id. de previsión y garantía...                   | 2.011.226'23    | + 276.826'65                                   |
| Primas del ejercicio...                          | 10.693.513'31   | + 1.106.242'78                                 |
| Siniestros indemnizados hasta 31 de diciembre... | 37.764.202'95   | + 5.916.647'64                                 |
| Fondo para liberación del capital...             | 150.000'00      | + 100.000'00                                   |

Autorizada por la Inspección de Seguros en 27 de Febrero de 1920  
Delegación en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 16 y Caballero de Gracia, 18.



UN RESFRIADO MAL CUIDADO es una puerta abierta a todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES  
**¡NO DESGUIDE Y JAMÁS UN CONSTIPADO! PUEGE Y CURARLO** en pocos días, radicalmente y a poco coste con el empleo de las  
**PASTILLAS VALDA**  
ANTISÉPTICAS  
Pero, sobre todo, no emplee V. sino las VERDADERAS  
**PASTILLAS VALDA**  
las que se venden sólo  
En CAJAS de Ptas. 4.50  
con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera  
AGENTES GENERALES: VICENTE FERRER Y C<sup>IA</sup>, BARCELONA

## LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos  
Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsado.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia.  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.  
Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60

## EL MUNDO

SANTIAGO MATAIX FUNDADOR  
ANDRÉS DE BOET Director. CRISTÓBAL MATAIX Administrador.  
REDACCION Y ADMINISTRACION: Cervantes, 19 y San Agustín, 6.-Teléfono 2.271  
PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid, 1 peseta, al mes.-Provincias: 5 pesetas trimestre; 10 semestres; año, 18.-Portugal: trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.-Extranjero: Unión Postal, trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40. Países no comprendidos en la misma: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 50.  
TARIFA DE ANUNCIOS: Línea del cuerpo siete en sexta plana, 40 céntimos.  
Reclamos en tercera, cuarta o quinta planas: Una peseta línea del cuerpo ocho.-Noticias: Dos pesetas línea en quinta plana. Comunitados e informaciones, a precios convencionales.



Anuncios: Conde de Romanones, 7 y 9

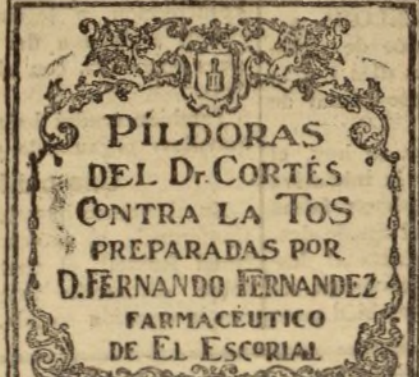
## Academia General de Enseñanza

DIRECTOR: Don Miguel Pérez Molina LICENCIADO EN CIENCIAS

Pídase el BOLETIN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los veinticuatro cursos por los alumnos de este Centro, cuadro de su Profesorado titulado Descripción de la Academia y condiciones reglamentarias. Numerosas referencias en la provincia y sus limitros de familias que nos confiaran la educación de sus hijos. Puede visitarse la Academia, para apreciar su inmejorable instalación y condiciones higiénicas que reúne, estando abierta durante todo el año y admitiéndose alumnos en su acreditado internado en 1.º de octubre.

Establecida en Ciudad Real el año 1895

Anuncios: Montera, 19, pral.



PILDORAS DEL DR. CORTÉS CONTRA LA TOS PREPARADAS POR D. FERNANDO FERNANDEZ FARMACÉUTICO DE EL ESCORIAL  
Concesionarios: Urgel Salas y Perrote, Príncipe, 18 y 20 - Madrid

Anuncios: Plaza Matute, 8

MINAS, MINERALES, METALES  
**CARBONES INGLESES**  
COMPRA-VENTA  
Antonio de Falces Pérez  
Corredera Baja, 23.-Madrid.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la tarde.

## LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE  
CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES,  
RIESGOS LOCATIVO DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO  
CAUSA DE INCENDIO

FUNDADA EN 1865  
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento  
Domiciliada en Barcelona.-Rambla de Cataluña, 15, y Corles, 624

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1919

|  | BALANCE de 1918 | Aumentos obtenidos sobre el ejercicio anterior |
|--|-----------------|--|
| Capital suscrito...                              | 5.000.000'00    | Igual  |
| Id. desembolsado...                              | 1.500.000'00    | Id.  |
| Reserva estatutaria...                           | 1.000.000'00    | Id.  |
| Reservas técnicas...                             | 4.807.004'43    | + 511.418'63                                   |
| Id. de previsión y garantía...                   | 2.011.226'23    | + 276.826'65                                   |
| Primas del ejercicio...                          | 10.693.513'31   | + 1.106.242'78                                 |
| Siniestros indemnizados hasta 31 de diciembre... | 37.764.202'95   | + 5.916.647'64                                 |
| Fondo para liberación de capital...              | 150.000'00      | + 100.000'00                                   |

Autorizada por la Inspección de Seguros en 27 de Febrero de 1920  
DELEGACION EN MADRID, AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 16, Y CABALLERO DE GRACIA, 18

### Folleín de EL MUNDO (17)

## El señor Juan Caballero o Los hijos del camino

Obra póstuma de Don Manuel Fernández y González

... arriba han podido oír el fuego el capitán Calimaco y venirse pa ca, y entonces no os quiero isir; pero más valiera no haber asido; a más de esto, que ya mus echamos el camino, no hay pa qué ejar aquí lo que mus poamos llevar; conque el que no quiere, que lo iga, y que se vaya.  
Todos habían cometido el mismo delito de insubordinación, con las circunstancias agravantes de algunos muertos y de algunos heridos de los provinciales, que habían cumplido con su deber, por esto entonces el sargento Patillazas y los que en la insubordinación le habían ayudado no eran otro guiso que ser pasados por las armas.  
Así fué, que todos consintieron en seguir como bandidos a su capitán Patillazas.  
Había, pues, ya dos partidas terribles en el reino de Córdoba por la parte de Montoro; esto es, la del señor Juan Caballero y la del incipiente sargento Patillazas.

### CAPITULO XII

... como Juan Caballero comprende que ninguna culpa escapa del castigo de Dios  
Patillazas había supuesto, midiendo el tiempo, que había pasado desde que se fué el capitán Calimaco, que éste, desde lo al-

apresuró a dejar la almazara, después de haber sacado de las cuadras aparejados el caballo de don Baltasar, que se reservó para sí, otros seis caballos que allí había y catorce buenos machos en que montaron los dos cabos y los dieciocho miqueletes que con el teniente Alegrías y Patillazas había dejado Calimaco resguardando la almazara.  
Inmediatamente, Patillazas se salió del molino con sus incipientes ladrones, y tomando la vuelta se fué por un suave declive hacia Villafraña de Córdoba, se perdió a buen paso entre los olivares.  
Apenas salieron los nuevos bandidos de la almazara, el cura, el beneficiado, el sacristán, el acólito y el sochantre de Nuestra Señora del Sol y el médico y el farmacéutico que habían servido de testigos del casamiento de don Baltasar y de Patrocinio, sin despedirse de nadie, impulsados por el miedo, se salieron y dieron a correr con un miedo que les centuplicaba la celeridad de su carrera, hacia la aldea de Nuestra Señora del Sol, y tanto más apretaron cuando oyeron por la parte de la acquia que regaba la huerta de la almazara voces quejumbrosas, medrosas, que parecían venir del otro mundo, que pedían socorro con voz delirante.  
Aguijados por este nuevo miedo, allá iban que volaban los fugitivos, y adheridos a ellos el médico y el farmacéutico, que habían preferido buscar refugio en un lugar mucho más próximo que Montoro.  
Llegando iban a la aldea, cansados, sin aliento, ya casi sin fuerzas para continuar; pero más y más arredados por el miedo, cuando sintieron pisadas de caballos que venían al trote, y muy pronto una voz áspera y amenazadora les dejó oír estas pavorosas palabras:  
—¡Alto a Juan Caballero!  
Se quedaron inmóviles, en la actitud en que les había cogido aquella tremenda voz. Los que corrían, y echándose encima Juan Caballero, sus ocho muchachos, entre los cuales se contaba a Salvador el Moreno, los cercaron.  
—Gente de bonete!—dijo con extrañeza

do también rendido y encerrado, dejó pasar a los asendereados fugitivos sin tocarles ni aun el pelo de la ropa, lo que aprovechado por ellos les hizo emprender con más celeridad que antes su fuga, temerosos de que el tremendo bandido se arrepintiese de no haberlos maltratado; y el señor Juan Caballero apretó a su jaca, y seguido de sus nenes enderezó hacia la almazara.  
Habíamos dejado a Juan Caballero vigilando por sí mismo el camino en la entrada de un agrio barranco, entre cuyos árboles y las altas malezas que al pie de aquellos brotaban, estaban escondidos sus muchachos y resueltos a rechazar a toda la compañía de Calimaco, si ésta se les echaba encima.  
De imprevisto Juan Caballero sintió que algo a su derecha y cerca de él se deslizaba entre la maleza, haciéndola sonar levemente; miró y vio a la luz de la luna el semblante de mojarra del pastor de la cabra perdida, y sus ojos, que bajo el ala de su sombrero relucían como los de un lobo.  
—¡Ah, que es usted, abuelo!—dijo Juan Caballero.—¿aonde güeno por aquí?  
—A buscá a su mersé, capitán, y a isirle que esta noche se me pué lograr a mí lo que tanto tiempo he deseao, sin conseguir.  
—¿Y qué es lo que usted desea, abuelo?—dijo Juan Caballero.—Es usted un buen confidente, y yo me alegraría mucho de poder servirle.  
—Pues lo que yo quiero—dijo el pastor—es coger al corregidor de Montoro, que es el hombre más malo que Dios ha echado al mundo para castigo de las gentes.  
—Yo también daría cualquier cosa—dijo Juan Caballero—por echarle mano a ese señó; pero está resguardado por toa la compañía del capitán Calimaco, que es buena gente, y sería una temería que mis muchachos y yo peláramos cada uno con diez.  
—Calle su mersé—dijo el pastor—que el capitán Calimaco no tardará en pasar por aquí ni dos credos con toda su compañía, menos unos cuantos hombres que ha dejado en la almazara.  
—Si eso es así—dijo Juan Caballero—y anda por allí el corregidor, yo le meto mano y lo prendo y lo guardo, porque la salud de ese señó me interesa a mí tanto, que quiero tenerle muy cerca pa que no le pase na malo.  
—Pues ya se está usted cayando, señó Juan Caballero—dijo el pastor—que ya oigo yo a lo lejos los pasos de los miqueletes.  
—De veras que sí—dijo Juan Caballero—; míroste, abuelo, métese osté por el barranco y dígame osté de mí parte a los muchachos, para que estén prevenidos pa haserle volverse a tiro limpio al capitán Calimaco y su gente, si se atreven a meterse por el barranco. En fin, que si yo isparo no se etengan ellos, que pa meterse por aquí estando yo con los míos, na son presonas, ni Calimaco ni los que vienen con él.  
El pastor se deslizó entre la espesura.  
Juan Caballero se cubrió más y más con los quejigos y las malezas.  
A poco la luz de la luna relució sobre la parte metálica de las cajas que los tambores de la compañía Calimaco llevaban a la espalda.  
Seguía Calimaco cómodamente repantingado en su caballo abrigado con su gambeto, echado sobre la cara su sombrero de catite con escarapela, y más hinchado que el velamen de un navío de tres puentes a todo trapo.  
Le parecía a él cosas que debían acabarse muy pronto las fechorías de Juan Caballero que en aquella tierra de Córdoba iba detrás de él a caballo también, y rebosado hasta las narices el alférez Estrepieto, que así habían confirmado los miqueletes a este individuo. Porque no sabía res prender ni mandar sino de una manera hueca y retumbante, cosa que a él le parecía muy oportuna para hacerse respetar de propios y extraños.  
Iban después en formación de marcha  
(Continuará.)  
(Propiedad de la casa Felipe G. Rojas.)